

COMO SE RESPETA Y SE TEME A LA DEMOCRACIA OBRERA EL GRAN EJEMPLO INGLÉS

La contemplación de nuestro movimiento obrero, fraccionado, sin nervio, de vistas limitadas, reducido a un estrecho campo de acción, cuando no influenciado por caudillos y gobernantes al servicio de la clase rica, nos invita a pensar, a menudo, en el ejemplo del proletariado de otros países, dotado de tan fuerte espíritu de clase, dueño de una inteligencia y libre disciplina, y empujado por el ideal tanto como por el afán de hacer, de ocuparse intencionalmente en la obra constructiva diaria.

¿Hasta qué punto llega aquí el desprecio del gobierno y de la clase capitalista por una masa obrera informe, juguete de todo género de prejuicios, y fácil instrumento de quien se proponga dominarla con engañosas promesas!

En la capital, el importante gremio marítimo, al iniciar su reorganización, tras una dolorosa prueba, da el primer paso con la visita de sus representantes a la casa de gobierno, en demanda de garantías para el desarrollo de su acción, que un alto funcionario dependiente del ministerio de marina amenaza estorbar, reincidiendo en actitudes anteriores.

Así, ese sufrido y numeroso gremio vuelve a empezar por donde había terminado. ¿Qué nuevas satisfacciones mentales le tendrá reservadas el presidente, más convencido que nunca — sin duda — de que la “energía” de sus colaboradores inmediatos es la que puso fin a las molestias y los perjuicios de una huelga prolongada.

En la provincia de Córdoba, grupos de ferroviarios han aparecido dispensando su apoyo en las elecciones del domingo último al ex presidente que acreditó su amor a la clase trabajadora con los crímenes de la semana de enero y las matanzas de la Patagonia.

¿Pueden los trabajadores hacer algo más, o peor, para ser tenidos en menos, para hundirse en el des crédito y la impotencia!

Estamos aun, pues, en la infancia del movimiento obrero de clase que en los principales países europeos, como Inglaterra, ha llegado a tal grado de madurez, que remató en el gobierno y, desalojado de él, vehicido en una dura lucha, impone al enemigo, más que respeto, justificado temor.

Entre nosotros, las miras del enemigo se reducen a poner obstáculos a la capacitación de los trabajadores como fuerza política autónoma, de clase. Para eso, se apela a todos los recursos, inclusive el fomento de la traición, y de todo confusionismo.

En Inglaterra, por ejemplo, se trata de contener la marea obrera,

de poner vallas al incessante avance de la clase proletaria hacia la conquista del poder, en el legítimo afán de regir sus propios destinos, de asegurar, con el progreso social, el bien de todos.

A ese propósito respondía el proyecto presentado por un diputado conservador, poniendo restricciones a la contribución de los obreros agremiados al fondo electoral del Partido Laborista.

El jefe del gobierno, con un conocimiento claro de la situación, tuvo que desautorizar la iniciativa de su correligionario, y decidió de la suerte del proyecto, oponiéndose a su sanción, y proponiendo un aplazamiento que equivale a un piadoso entierro.

Por medio de su prensa, los líderes conservadores declararon que no era correcto usar el poder para invalidar al adversario.

Lo cierto es que el jefe del gobierno ha temido, con razón, que la ley proyectada fuese contraproducente, excitando el celo, el entusiasmo de los trabajadores, que apreciarían mejor la importancia de su acción política de clase.

El proletariado inglés ha mostrado ya, hace años, cuando la sentencia de Taff Vale, de que poco sirven, para acobardarlo y detener su marcha, las leyes restrictivas o persecutorias más duras e inicuas.

La aprobación del proyecto desahuciado por el propio jefe del gobierno y líder conservador, habría tenido la rara virtud de ofrecer al Partido Laborista, en las futuras elecciones, una bandera de lucha que por sí sola levantaría el espíritu y acrecería el ardor que los trabajadores ponen de ordinario en toda campaña política.

¿No puede darse más cumplido homenaje a la fuerza de un partido! Los conservadores ingleses muestran así su inteligencia, a la vez que lo deleznable de su situación, que recuerda al coloso de los pies de barro.

A pesar de su ruidoso triunfo, en las últimas elecciones, se han impuesto una política de discreción hábil e evidente.

Enemigos encarnizados del laborismo, se guardan muy bien de provocarlo.

Proteccionistas, nada los preocupa tanto como tranquilizar a todo el mundo respecto a su política aduanera, que consiste en dejar las cosas como están, buscando otros medios de fomentar las industrias.

Es que hay una poderosa fuerza que los detiene, y que trabaja en las entrañas de la nación.

Es que presienten, con razón, que el porvenir pertenece a la democracia obrera, sobre todo donde ésta se halla más fuertemente y mejor organizada.

Unificación efímera “GRAN CAPITÁN”

El señor Irigoyen regresa de Córdoba con este nuevo título y varios ramos de flores

En vísperas de las elecciones gubernativas, realizadas el 3 de febrero de 1924, el mosaico radical de Santa Fe se cubrió de un barniz uniforme. Fue el señor Irigoyen, y consagró la “unificación”.

Desde un principio pusimos en duda la solidez de esta obra. Trece meses han bastado para demostrar cuán fundado era nuestro escepticismo.

Efectivamente; la proximidad de los comicios en que se elegirán dos o tres diputados nacionales (dos o tres, según que el gobierno insista o amplie lealmente su convocatoria) ha puesto en evidencia el cisma latente desde los primeros actos del señor Aldao como primer mandatario de la provincia. Tácticamente divididos en “alvearistas” e “irigoyenistas”, aquéllos acordes con el poder ejecutivo de Santa Fe y los últimos, formados ahora dos grupos antagonicos, con sendas autoridades partidarias a la cabeza. El diputado Culaciatti, vicepresidente segundo del comité central de la provincia y la mayoría de éste, sostiene la convocatoria de la convención partidaria, que la entidad que integran resolviera en quórum legal; la minoría del comité, encabezada por su presidente el senador Antillo, impugna la legalidad de dicha citación y pretende decretar una nueva, en la reunión que celebrará el sábado venidero. Ambas facciones encarnan, respectivamente, las corrientes “irigoyenista” y “personalista”.

La incidencia será el punto de partida de la escisión franca y paladina. La lucha de su contenido y significado, es digna de la miseria de los intereses que se debaten, y prueba, una vez más, que las ambiciones personales, excluyentes entre sí, alejan de la unidad para la acción.

LA INAUGURACION DE LOS CURSOS ESCOLARES

Desde hace unos días han comenzado a funcionar las escuelas, después del intervalo que se dedica a las vacaciones.

Nos lo dice bien claro, a falta de otra información directa, el bullicioso enjambre de niños que de mañana y de tarde inundan la calle polvorienta y llena de estrepitos poniendo en ella, a guisa de paréntesis luminoso y fugaz, la divina armonía de su risa cristalina y el encanto arrebatador de su charla.

Al contemplarlos tan contentos, felices, nota y más nota: delegaciones, etc., el Departamento nacional del trabajo no da señales de vida, creando con esa actitud una incertidumbre y un escepticismo en nuestro gremio. Por ello recurrimos ante V. S., se sirva ordenar al Departamento nacional del trabajo que cumpla con su deber.

Como decimos, Excmo. señor, que la ley adolece de defectos de origen, mejorada en su mala reglamentación, por ello la clase patronal la viola completamente, burlándose así de las leyes de nuestro país, afirmamos que los que más la violan son capitalistas extranjeros, gente sin escrúpulos, cuyo único afán es acrecentar su fortuna a costa de la salud y de la miseria de nuestro gremio.

Esta situación, Excmo. señor, podría cambiarse si V. S. pone todo su empeño y buena voluntad en bien de más de 40.000 obreros de ambos sexos, y para ello es necesario ampliar el decreto de reglamentación en su artículo 29, a fin de que se autorice la inspección para el cumplimiento de la ley, a inspectores “ad honorem”, nombrados por los sindicatos obreros y patronales, los que en conjunto con los inspectores del D. N. del Trabajo realizarían la inspección de acuerdo con las instrucciones del mismo.

Igualmente creemos, Excmo. señor, que es de vital importancia para el cumplimiento de esta ley, establecer el control; y para hacerlo efectivo, es necesario que todas las prendas que se manufacturan lleven una etiqueta sellada por el Departamento nacional del trabajo, en la que se indicaría la categoría a que pertenece la prenda confeccionada.

Con estas reformas creemos, excelentísimo señor, que podría hacerse efectivo el cumplimiento de la ley y con ello verá nuestro propósito de aceptar una ley que si se usan medios prácticos para hacerla cumplir, nos beneficiará tanto a nosotros como a los comerciantes honrados, pero de no ser así habremos tenido una decepción más y nos veremos obligados por la situación de miseria en que nos encontramos, a apelar a nuestros propios medios, a fin de defender nuestros intereses.

Excmo. señor; tenga en cuenta que nuestro gremio se compone en su inmensa mayoría de niñas, jóvenes y madres que sufren esta explotación infame. Que la miseria y las enfermedades infecciosas hacen millones de víctimas y creemos que ellas, las madres, las futuras madres de las nuevas generaciones, deben ser dignas de mayor atención por los poderes públicos.

Esperando que esta exposición de hechos sea acogida por V. S. con la benevolencia que le es de práctica, saludamos al señor ministro con la más alta consideración y respeto.

El ministro prometió transmitir al presidente del D. N. del Trabajo nuestro pedido, y a la vez estudiar nuestras aspiraciones.

Con todo esto, el D. N. del Trabajo no fué posible reunirse el director del representante de éste solicitó plaza interín a ello, el personal se incorporó totalmente a la organización.

Mañana — Este día, a las 17.30, México 2070, quedan convocados los guientes personales: Cardini y Cia (herrería de camas), Ando y Loturi (herrería de obras), Onetto Hnos. (herrería de obras) y Panuncio y Cia. (herrería de obras).

El primero de estos personales, debe tratar, entre otras cosas, lo referente a la ley 11.289.

Todos ellos, serán atendidos por el secretario general. Las herrerías están convocadas para pronunciarse sobre su credencial sindical.

LA SITUACION ECONOMICA DE LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Para comprender y apreciar en su exacto valor la situación rusa, no se debe cerrar los ojos sobre el proceso de regeneración económica que tuvo lugar desde la implantación de la nueva política económica. (N. E. P.). Pero tampoco debe olvidarse que este país fué antaño rico y poderoso desde el punto de vista económico, ni hay que ver, por ejemplo, en el buen funcionamiento del servicio de aguas en Moscú, una gran conquista económica.

El abandono de las utopías comunistas creó indiscutiblemente las condiciones necesarias para cierta regeneración, aunque fuese dolorosa. Pero por otra parte, los accesos del “infantismo de izquierda”, (expresión de Lenin), la política contradictoria hacia los campesinos que se enriquecen y hacia el capital privado, el monopolio del comercio exterior y, sobre todo, la dictadura comunista, fijan límites a esa regeneración y tornan inevitables las crisis frecuentes y prolongadas. En 1924, la habitual crisis de otoño no tuvo lugar hasta noviembre, y ya triunfaban los economistas soviéticos. Pero noviembre demostró claramente que todas las ramas de la economía nacional eran presas de la crisis, y que ésta tiene un carácter casi crónico.

El estado de las finanzas es excepcionalmente tirante. La cantidad de papel moneda que se halla en circulación ya alcanzó a 697.9 millones de rublos. En octubre se emitieron 66 millones más, cuando la norma media mensual es de 25 millones. La emisión ya ha superado las previsiones del departamento de hacienda. En concepto de los economistas soviéticos, las emisiones nuevas y reforzadas amenazan con quebrantar la estabilidad de la moneda.

Va actualmente, el “chernovetz” es sostenido por las medidas incessantes de la intervención del Estado.

El impuesto principal — el de la agricultura —, ingresa difícilmente. A pesar de las medidas excepcionales — retenciones, multas, embargos y ventas —, los campesinos, debilitados por la mala cosecha, pagan penosamente el impuesto, y lo hacen a menudo vendiendo los animales indispensables para el cultivo. Hasta el mes de noviembre último, sólo el 87 por ciento de la suma prevista para ese período había ingresado en las arcas del Estado.

El rendimiento de los impuestos directos e indirectos disminuyó del 11,4 por ciento en octubre. Los atrasos permanentes de las empresas del Estado y de las cooperativas, los fraudes fiscales de los comerciantes privados acorralados y que se refugian en la legalidad, tornaron más difícil todavía la situación del tesoro público. Y es en los meses del otoño y del invierno que el tesoro público es asaltado por las reclamaciones de la industria nacionalizada, de los organismos encargados de adquirir las materias primas y de los que se ocupan de la adquisición del trigo.

La industria de extracción y la industria pesada sufren ya de la crisis de la salida de los productos, aunque su producción diste mucho todavía de su nivel de antes de la guerra. La industria del carbón, que produce el 53 por ciento de su total de antes de la guerra, se halla en una situación particularmente penosa porque los dirigentes soviéticos, que sueñan con una economía nacional reglamentada y dirigida de acuerdo a un plan racional, no fueron capaces de hacer los cálculos elementales de las posibilidades de

Se autoriza al Banco de la Nación para recibir oro en custodia

Subscrito en acuerdo general de ministros, el P. E., por intermedio del departamento de hacienda, dió a conocer ayer el siguiente decreto:

“Que por acuerdo general de ministros de 19 de febrero p.pdo., se autoriza a las legaciones argentinas acreditadas en los países que permitan la exportación de oro para recibir oro en custodia, contra un recibo de depósito que deberá comunicarse a la Caja de conversión a los efectos de la emisión en pesos papel al tipo de la ley 3871.

Que dicho procedimiento ha dado los beneficios resultados previstos por el P. E. al dictar tal medida, como lo comprueba el hecho de haberse depositado hasta la fecha Dis. \$8.750.000 y emitido, por consiguiente pesos ino. da nacional 44.174.772,22.

Que nada obsta a que dicha medida de carácter transitorio pueda autorizarse en el país, máximo cuando los poseedores de oro no pueden exportarlo por la prohibición legal que se mantiene desde 1914, encontrándose, por consiguiente, en situación desigual con respecto a los que lo tienen depositado en el extranjero.

Que, sin alterar el mecanismo de la Caja de conversión sería conveniente para los intereses generales del país permitir el depósito en el banco de la Nación Argentina de oro en custodia en las condiciones del acuerdo de 19 de febrero p.pdo.

Por estas consideraciones y de conformidad con lo dictaminado por el procurador del tesoro, el presidente de la nación argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

Art. 1o. Dentro de las condiciones determinadas en el acuerdo general de ministros de 19 de febrero p.pdo., queda autorizado el Banco de la Nación para recibir depósito de oro sellado en custodia. De esta autorización podrá hacerse uso hasta el 1o. de mayo próximo.

Art. 2o. El Banco de la Nación Argentina extenderá un certificado de depósito por las cantidades que reciba y avisará en el día al ministerio de hacienda a los efectos de la emisión del bono correspondiente el que será canjeado por la Caja de conversión por su equivalente en pesos papel al tipo de la ley 3871.

Art. 3o. Los gastos y comisión de custodia serán por cuenta del depositante.

Propaganda sospechosa

Al ocuparnos, días atrás, de la noticia telegráfica publicada en algunos diarios europeos acerca de un movimiento sedicioso ocurrido en nuestro país, manifestamos que esa falsa información forma parte de un sistema de propaganda destinada a suscitar alarmas en el continente, aprovechando las más distintas pretextos, en beneficio exclusivo de los que negocian con ese género de asuntos.

Agregáramos que en vista de la continuidad de tales maniobras se hace necesario una prclija revisión de las noticias de ese origen, para evitar sus posibles consecuencias, y desenmascarar a sus autores ante la opinión universal, sin ocultarnos que, como ya tuvimos ocasión de advertir al tratar en estas columnas el mismo asunto, nada se adelantará, mientras el gobierno no establezca un control severo y eficaz sobre las agencias que en una u otra forma incurrían en informaciones falsas y tendenciosas, del género de la que se comenta.

Consignamos ya, en uno de nuestros números anteriores, que la responsabilidad de la transmisión de la noticia referida, corresponde a la Agencia Americana establecida en el Brasil, con sucursales en los principales países del continente.

Como se suscitara alguna duda al respecto, el representante de la referida agencia en Buenos Aires acaba de enviar una carta a “La Nación” desmintiendo rotundamente que semejante despacho haya salido de la oficina a su cargo.

Por su parte, el representante del Brasil en la Argentina, Pedro de Toledo, visitó al ministro de relaciones exteriores para expresar el desagrado que le habían producido las publicaciones que sugieren la intervención del Brasil en la transmisión al extranjero de noticias falsas, destinadas a desacreditar nuestro país.

Se nos ocurre que más eficaz que las declaraciones amistosas del ministro brasileño, habría sido la promesa formal del gobierno que representa, en el sentido de que se adoptarían las medidas pertinentes para evitar la repetición de abusos, en lo que concierne al día de abuso, en lo que concierne al país vecino.

Pero el mero hecho de que el repre-

VIRTUALMENTE TERMINADO...

La mansedumbre cristiana del gobierno argentino es infinita

Nuestro canciller ha estado categórico en sus manifestaciones: considera virtualmente terminado el conflicto entre el gobierno argentino y la Santa Sede.

Alabamos sin tasa la perspicacia del señor Gallardo para descubrir virtualidades.

El poder ejecutivo tiene el derecho de designar a los gobernantes de la iglesia argentina. El Pape lo subroga, imponiéndole un administrador ajeno a la voluntad del Patrono y repugnante a la teoría constitucional. Dicho sustituto dirige omnímodamente la iglesia argentina. Pero el gobierno argentino resuelve ignorarlo, no mantener relaciones con él, y esto basta...

El poder ejecutivo tiene en sus manos las relaciones exteriores del país. En ejercicio de tal atribución, puede determinar la salida de un diplomático residente con sólo manifestar el desagrado que produce su presencia, y se pretende hacerlo con monseñor y sus auditor secretario. Pero monseñor no accede, y el monseñor secretario es ascendido por su Santidad y continúa igualmente en el país.

El conflicto, como se ve, está virtualmente terminado...

representante brasileño haya creído necesario hacer las referidas declaraciones demuestra que el alcance a gobierno que representa alguna responsabilidad moral, aun cuando indirecta, de lo sucedido, puesto que pudo evitarlo el cuidador de ejercer el necesario control sobre la agencia citada.

Bueno es que el episodio sirva de acicate a los gobiernos de los países de esta parte de América, elegidos al parecer por los trahucantes en alarmas con campo propicio a sus maniobras, a fin de librarnos de una plaga que puede traer consecuencias desagradables.

Algo inverosímil

Se nos informa que la escuela No. 11, consejo escolar 2, situada en la calle Chilo 1961, permanecerá clausurada durante el mes corriente, con el objeto de terminar las reparaciones que se están efectuando en el edificio que aquélla ocupa.

SOCIEDAD LUZ

Continúa abierta la inscripción, la que se cerrará el 31 de marzo. En la secretaria, Suárez 1301, se darán los informes sobre las materias, horarios, etcétera.

Las personas que quieran colaborar en esta obra, como profesores, pueden pasar esta noche, de las 21 a las 22, en que se reunirá la comisión para tratar diversos asuntos, y dejar establecidos los planes definitivos del año.

Se ha resuelto dar un subsidio a los profesores y profesoras, sin el carácter de sueldo, a los fines de ayudarlos en los gastos que les exige la hora y el traslado al local.

conocer los comunistas su "error de cálculo", y que es preciso dirigirse de nuevo a los comerciantes privados. Las cifras publicadas para el mes de octubre revelan que ha terminado la situación al parecer favorable del mercado.

Gracias a la "cordura" política de los comunistas, la industria se encuentra sin stocks de mercaderías, y escasa de dinero en el momento en que debe proveerse de materias primas. Ya está gastado el subsidio de 26 millones dado por el Estado para la compra de algodón.

Tal es la situación. Ya son visibles las primeras nubes de la nueva crisis. No sabemos cual será su extensión ni cuanto tiempo durará. Pero la situación actual de la economía soviética confirma la siguiente verdad indiscutible: la situación económica se halla en un callejón sin salida, y quien cierra la salida es la dictadura comunista.

Por el término de 15 años, el ministerio del interior, por excusación del de agricultura, acordó las siguientes patentes de invención:

Schindler y Cia., accionamiento por medio de motores, especialmente para máquinas levantadoras; International General Electric, mejoras en dispositivos electromagnéticos; Domingo E. Saitelli y Angel Schiapparelli, máquina para proyecciones luminosas fijas; Eduardo Mujica Ferras y Eduardo Astudillo, Menéndez, mejoras en las anaqueladoras, bibliotecas y muebles para guardar papeles, libros y expedientes y

de todas las liquidaciones es la de Albion House, Cangallo esq Maipú, pues en ella se han rebajado todos los trajes a la mitad de su valor. Hay trajes desde \$ 19.—

Visítenos o pida catálogo No. 1. Si vive en el interior pida muestras

Renuncia del concejal socialista ciudadano Miguel Etcheagaray

Nuestro corresponsal de Coronel Suárez nos escribe: Con fecha 25 del mes de febrero próximo pasado ha presentado su renuncia, con carácter irrevocable, el concejal socialista ciudadano Miguel Etcheagaray.

Los antecedentes de esta actitud del concejal socialista son los siguientes: En la asamblea general ordinaria realizada por el Centro local el 27 del citado mes de febrero, se discutió el informe de dicho concejal y en esa oportunidad se le observó su falta de energía para defender, en la discusión pública del presupuesto, los puntos de la plataforma del Partido, como asimismo la manera de votar algunos cargos de la mesa directiva del cuerpo del cual formaba parte, en cuya oportunidad se apartó, sin mediar razón alguna que lo justificase, de las viejas prácticas consagradas por el Partido. Más adelante se le hizo una cuestión por haber aceptado, como miembro de la casa impresora Etcheagaray y Marcos, trabajos de impresión para la intendencia, y en esa oportunidad el Centro aprobó la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Coronel Suárez, reunido en asamblea general, considera incompatible el cargo de concejal con la confección de impresos para la intendencia municipal, ya sean éstos tomados directa o indirectamente, y que el ciudadano Etcheagaray no debió aceptar como miembro de la firma "Etcheagaray y Marcos, la confección del libro del presupuesto."

El compañero Etcheagaray fundamenta su renuncia expresamente en esa resolución de incompatibilidad votada por el Centro. Reunido nuevamente el Centro en asamblea general extraordinaria, el día 6 del corriente mes, para tratar la renuncia a que me vengo refiriendo, la aceptó por unanimidad, resolviéndose que se incorpore al concejo el compañero Elorriaga, que es quien sigue, en el orden de lista, al renunciante.

Federación de sociedades de fomento

En la última reunión celebrada por la mesa directiva de esta entidad se resolvió efectuar gestiones ante el intendente, para que subsane ciertas deficiencias, entre las que puede mencionarse la contravención a las ordenanzas municipales cometida por el corralón municipal, situado en la calle Varela y Castagnon, del cual se arroja a las calles públicas las aguas servidas y el estiércol.

Por pedido de los delegados de la Sociedad "Villa Juncal" se trató sobre tabla una demanda sobre la construcción de un edificio en medio de la calle Zamudio y Baigorria. Al discutirse este asunto, se criticó severamente el descuido de la comuna al otorgar un permiso de edificación en medio de una calle pública, la cual figura abierta en todos los planos de la ciudad, desde que esos terrenos fueron loteados. En este asunto se resolvió encargar a la presidencia lleve el hecho a conocimiento del intendente, para que se ordene de inmediato la suspensión de la obra, y en lo sucesivo no se otorguen esos permisos.

Se tomó en consideración los pedidos de desagüe y apertura de calles presentados por las sociedades "La Paternal" y "Emilio Mitre", además de la construcción de un puente sobre la calle Terrero y arroyo Maldonado y el adoquinado de las calles San Blas y Terrero.

Patentes de invención

Schindler y Cia., accionamiento por medio de motores, especialmente para máquinas levantadoras; International General Electric, mejoras en dispositivos electromagnéticos; Domingo E. Saitelli y Angel Schiapparelli, máquina para proyecciones luminosas fijas; Eduardo Mujica Ferras y Eduardo Astudillo, Menéndez, mejoras en las anaqueladoras, bibliotecas y muebles para guardar papeles, libros y expedientes y

El ex emperador de China se halla muy custodiado. El pueblo de Tient-Sin pide la ejecución. LONDRES, 11. — El corresponsal de la Central News en Tient-Sin, dice que el ex emperador de China se halla muy custodiado, en la concesión japonesa, una parte de la población pide que sea ejecutado.

El ex emperador de China se halla muy custodiado. El pueblo de Tient-Sin pide la ejecución. LONDRES, 11. — El corresponsal de la Central News en Tient-Sin, dice que el ex emperador de China se halla muy custodiado, en la concesión japonesa, una parte de la población pide que sea ejecutado.

El ex emperador de China se halla muy custodiado. El pueblo de Tient-Sin pide la ejecución. LONDRES, 11. — El corresponsal de la Central News en Tient-Sin, dice que el ex emperador de China se halla muy custodiado, en la concesión japonesa, una parte de la población pide que sea ejecutado.

El ex emperador de China se halla muy custodiado. El pueblo de Tient-Sin pide la ejecución. LONDRES, 11. — El corresponsal de la Central News en Tient-Sin, dice que el ex emperador de China se halla muy custodiado, en la concesión japonesa, una parte de la población pide que sea ejecutado.

LAS ELECCIONES DEL 29 DE MARZO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA EN LAS SECCIONES 1.ª y 2.ª

La secretaria general de la Federación Socialista Bonaerense, prosiguiendo la campaña electoral para la elección de diputados por las secciones 1.ª y 2.ª de la provincia, ha organizado las siguientes conferencias:

- HOY MIERCOLES
En Baradero, diputado Humberto Barraza.
En B. Mitre, candidatos a diputados Rogelio L. Ameri y Carlos del Forno.
En Caseros, diputado José P. Balloño.
En Luján, diputado J. Della Latta.
En San Fernando, diputado Agustín de Arrieta.
En Tigre, candidato a diputado Manuel V. Besasso.
MAÑANA JUEVES
En Mercedes, diputado J. Della Latta.
En E. de la Cruz (C. del Señor), candidato a diputado R. L. Ameri.
En San Isidro, candidato a diputado Manuel V. Besasso.
VIERNES 13
En San Antonio de Arco, candidato a diputado M. V. Besasso.
En Maedo, diputado José P. Balloño.
En Tapiales, ciudadano Felipe Di Tella.
SABADO 14
En Campana, diputado Silvio L. Ruggieri.
En Marcos Paz, diputado nacional Jacinto Oddone.
En San Nicolás, diputado J. Della Latta y candidato Rogelio L. Ameri.
En Ramos Mejía, diputado nacional José D. Castellanos y candidato José Loredo.
En Vicente López, diputado Humberto Barraza.
En Victoria, diputado Agustín de Arrieta.
DOMINGO 15
En Azevedo, de tarde, y Pergamino, de noche, diputado J. Della Latta.
En Baradero, diputado Silvio L. Ruggieri.
En Las Heras, diputado nacional Jacinto Oddone.
En Pilar, de tarde, candidato a diputado Rogelio L. Ameri.
En San Martín, de tarde, diputado José P. Balloño.
En San Fernando, de tarde, diputado José M. Lemus.
En Zárate, diputado Humberto Barraza.
En Merlo, candidato José Palmeiro.
En Villa Luzuriaga, candidato José Loredo.
En Navarro, diputado Agustín de Arrieta.
En San Antonio de Arco (Villa Lia), ciudadano José Gierberg.
LUNES 16
En B. Mitre, diputado J. Della Latta.
En Campana, candidato a diputado R. L. Ameri.
MARTES 17
En Mercedes, diputado José P. Balloño.
En Morón, candidato a diputado Juan A. Solari.
MIÉRCOLES 18
En Zárate, diputado J. Della Latta.
JUEVES 19 (feriado)
En Pilar, de tarde, diputado J. Della Latta.
En Ramos Mejía, diputado José P. Balloño.

La secretaria general de la Federación Bonaerense ha organizado esta segunda gira de los ciudadanos Marino y Gómez, por las localidades de Merlo, Moreno, G. Rodríguez, Luján y Sulpachá, en las cuales no hay Centro Socialista constituido. Dichos compañeros viajarán así:
Mañana 12, a las 7.50, salen para Moreno, donde llegan a las 8 horas y permanecen hasta el día 13.
Sábado 14, a las 8, que salen para Rodríguez, donde llegan a las 8.22 y permanecen hasta el día 15.
Lunes 16, a las 7.35, que salen para Luján, donde llegan a las 7.52 y se quedan hasta el día 17.
Miércoles 18, a las 8.43, que toman tren para Sulpachá, que llegan a las 10.07. Se quedan ese día y el jueves 19.
En este pueblo recibirán instrucciones para proseguir viaje. Si así no sucediera, el viernes 20 regresarán a Buenos Aires en el tren que sale a las 7.25 y llega a las 10.40.

El presupuesto de Francia, declara Loucheur, se halla equilibrado. A su juicio se alcanzó el límite posible de los impuestos. PARIS, 11 — Entrevistado por un representante del "Journal", el diputado y ex ministro de las regiones liberadas, Loucheur, comprobó el perfecto equilibrio del presupuesto, pero agregó que ya se había alcanzado el límite posible de los impuestos.

Consideréase fracasada la revolución monárquica en el Kurdistán

Las fuerzas turcas se concentran para realizar un movimiento envolvente. CONSTANTINOPLA, 11 — Los funcionarios del gobierno creen que la directra sufrida por el "sheik" Saïd, al intentar apoderarse de Diarbekir, importa un golpe de muerte para la revolución kurda. Las autoridades turcas se han apoderado de documentos, que indican que dicho "sheik" tenía el propósito de declarar la independencia del "Reino del Kurdistán" en el caso de que lograra tomar la localidad citada. El gobierno estudia detenidamente numerosas cartas de fabricantes extranjeros, que van dirigidas al "Ministerio de guerra del Kurdistán". Mientras tanto, las fuerzas turcas siguen recibiendo refuerzos y se concentran para realizar un movimiento envolvente.

Economías en el presupuesto francés alcanzan a 550.000.000 francos

PARIS, 11 — La comisión de presupuesto del senado continúa haciendo reducciones en las partidas del presupuesto con prontitud y celo, y ha terminado ya con la mayor parte de los créditos, incluso los del ministerio de guerra, marina mercante, regiones devastadas e instrucción técnica, de los cuales ha reducido cerca de 400.000.000 de francos, ascendiendo el total de las economías efectuadas hasta ahora a 550.000.000 de francos. La comisión confía terminar con los créditos mañana o pasado y comenzar el sábado y el lunes el estudio de la sección finanzas del proyecto, donde figuran medidas impositivas que han dado margen a fuertes controversias.

NOTICIAS VARIAS

Designación de cónsul rumano — El acto público realizado en el Augusto — Tuvo lugar anoche en el salón Augusto el acto organizado por la Unión Israelita Bonaerense y la Ayuntadora dedicado a proclamar la designación para cónsul general de Rumania al señor Herman Goldemberg, pues actualmente se encuentra la representación de referencia en acéfala. Hicieron uso de la palabra distintos oradores, abundando en su designación, y se solicita por medio de un peticionario que suscribieron los presentes, el que será enviado al gobierno rumano. Las asambleas decidía también enviar un radiograma al doctor José León Suárez que viajó en el "Maselli" para que personalmente sea informado de los deseos de la colectividad residente ante el gobierno de Bucarest.

CIGARRILLOS DE 20, 30 Y 40 CTJ. OS DE 0.20 CTS. CON VALOR dos centavos. NO PERTENECEMOS AL TRUST. Serlo N° 1548.

MUNICIPALES

LUCHA ANTITUBERCULOSA — Según informa la dirección de la asistencia pública, durante la semana pasada se registró el siguiente movimiento en los consultorios externos de los hospitales Tornú y Muñiz y los de los dispensarios destinados al efecto atendieron 1824 enfermos. En sus domicilios por imposibilidad de concurrir a los consultorios, fueron atendidos 93 enfermos. Las enfermeras visitadoras se trasladaron a 139 domicilios de enfermos inscriptos. Los dispensarios distribuyeron, según ese informe 1872 raciones alimenticias, consistentes en pan, carne, leche y huevos.

APLICACION DE SUSPENSIONES AL PERSONAL — El D. E. dictó un decreto estableciendo que las suspensiones al personal, serán aplicadas sin obligación de prestar servicio. Esta disposición ha sido adoptada en virtud de haberse observado que varias dependencias imponen suspensiones a su personal con la obligación de prestar servicio recabando luego la aprobación superior al temperamento adoptado. Como consecuencia de tales suspensiones, el empleado u obrero sufre el descuento correspondiente en sus haberes, y el D. E. no considera justo, en virtud de ser contrario a las más elementales nociones de justicia, ya que importaría una doble penalidad.

PEDIDOS DE JUBILACION — Por el decreto reglamentario de fecha 10 de enero de 1905, relativo al procedimiento para la administración de la caja de jubilaciones, retiros y subsidios, se facultó al empleado a hacer renuncia a la disposición por impedirle dictar el decreto nombrando reemplazante en el momento en que ya se halla totalmente subsustanciado el expediente y con el propósito de no restar derechos al personal que por razones de conveniencias privadas necesite renunciar al pedido de jubilación o retiro que haya formulado dictó un decreto modificando la reglamentación a que antes hiciera mención, en la siguiente forma: Todo empleado u obrero que solicite jubilación o retiro sólo podrá desistir de su gestión antes de que la comisión administradora de la caja produzca el dictamen correspondiente.

RECONOCIMIENTO DE UNA NUEVA SOCIEDAD DE FOMENTO — La intendencia ha reconocido oficialmente a la nueva sociedad de fomento "José Enrique Rodó", dejando constancia, al propio tiempo, que esto implica reconocerle jurisdicción competente dentro de la zona del municipio que se ha fijado para actuar.

FAHADA DEL NUEVO EDIFICIO DE GATH Y CHAVES — El D. E. envió un mensaje al C. D. dando lugar a un pedido formulado por la misma Gath y Chaves, en el sentido que se le permita elevar la fachada del edificio que está construyendo en esquina de las calles Florida y Castaño, a una altura uniforme de 25 metros en toda la extensión de frente.

PIDESE LA APERTURA DE PASOS A NIVEL — La intendencia pasado al ministerio del interior un pedido formulado por el Centro de Fomento y biblioteca popular "José Alberdi", que solicita la apertura de pasos a nivel, en el cruce de las vías del ferrocarril Pacifico con las calles Girardot y Caldas o Montevideo, con objeto de facilitar el tráfico de personas.

PAVIMENTOS CONSTRUIDOS — El departamento de obras públicas ha recibido con carácter provisional los pavimentos de granito recientemente construídos de las calles: Alejandro Magarinos Cervantes, de Nazca a Cuenca; Monte Egmont, de Pámpora a Nicasio Oroño; Chorroarín de Baunes a Avalos, y Humboldt, de Niceto Vega a Rivera.

Al mismo tiempo elevó a la intendencia los expedientes por los cuales se han licitado los pavimentos de las siguientes calles, a fin de que sean adjudicadas las obras: Tucumán, entre Talcahuano y Uruguay; Las Heras, de Montevideo a Callao; Independencia, de Piedras a Defensa; Tagle, entre Av. Alvear y Vías F. C. Pacifico; Ocampo, entre Av. Cen-

EXÍJASE EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO. QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FEDERAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY.

La Reina. Hay trajes desde \$ 19.—

Accidentes del trabajo en la provincia

Liquidación y pago de indemnizaciones

LA PLATA, 10.—La sección respectiva del departamento provincial del trabajo ha liquidado las siguientes indemnizaciones por accidentes:

Maria Fabiaski, de La Plata, \$ 129; Florencio Fernández, de Bolívar, 433; Alfredo Ancarini, de Caseros, 1.609,83; José A. Balassi, de Pergamino, 2.016; Hermenegildo Arballo, de General Acha, 1.680; Graciano Di Guillermo, de San Isidro, 1.820; Salvador Paicunaro, de Azul, 1.048; y Ernesto Baratti, de Chivilcoy, 234.

Han sido depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuenta sección accidentes, por parte de patronos y compañías de seguros, las siguientes sumas, en concepto de indemnizaciones:

Hipólito Estévez, \$ 115,50; Pedro Bonetton, 2.880; José Rodríguez, 1.659; Aurelio Blanco, 300; Damián Mitre Vitani, 1.040; José Domingo Porra, 885; Alfredo Ancarini, 504; José Balassi, 2.016; Antonio Meyer, 1.020; Vicente Zanotti, 1.067,20; Dante Donati, 785; Jesús Martínez, 2.025; Hermenegildo Arbollo, 1.680; Teodoro Gullori, 100; Nicolás Cicchetti, 1.320; Juan Fajriak, 201,65; Nicólas Sanoff, 73,15; Jorge Alejandro R. S. Severo Adri, 1.200; Fausto Monteroni, 1.200; Raimundo Alonso, 799,80; Vicente Zucchi, 1.052,60; José López, 207,66; José Miranda, 560,64; Ernesto Benlatti, 234; Beltrán Tarreda, 180; Félix Fiori, 320; Armando De Ranti, 3.801; Lorenzo Solé, 58,15; y Luis Ambré, 360.

Se ha ordenado la entrega de las siguientes sumas:

Enrique Braghi, de Quilmes, pesos 489,70; Santiago Pollini, de General Pueyrredón, 511,40; Belisario Barrinuevo, de Las Conchas, 90; Lázaro Cuena, de Campana, 449,10; Francisco Ambrosione, de La Plata, 705; Antonio Reyes, 1.020; Mario Agostinelli, de La Plata, 1.530; Calixto Alcese, de Chivilcoy, 600; Roque Capece, de Avellaneda, 214,50; Florencio Corredara, 956,72; Francisco Fraga, de Avellaneda, 314; y Felipe Abbattista, de La Plata, 2.093,87.

La misma dirección ha ordenado que la cuenta sección accidentes se transfiera a la orden del juez Miguel Bent, secretaria Rivarola, perteneciente al

Mercantil Energina, a la asamblea general que se realizará en el local Bartolomé Mitre 3270, hoy miércoles, a las 20.30, a objeto de tratar asuntos de vital importancia para la buena marcha de los conflictos pendientes.

Mozos y Anexos de Bs: Aires REALIZARAN UN GRAN FESTIVAL

Comemorando su 70. aniversario, este sindicato realizará el sábado 28, a las 21, un gran festival en el salón del centro de almaceneros, Saenz Peña número 242.

Se desarrollará el siguiente programa: "Hijo del pueblo", por la orquesta. Representación del juguete cómico "El contrabando". Canciones libertarias. "La Internacional", por la orquesta. Representación del sainete cómico "Silvino Abrojo". Diálogo "Los chorros de oro". Gran baile familiar.

Departamento N. del trabajo

INDEMNIZACIONES POR ACCIDENTES DEL TRABAJO

Este departamento ha efectuado liquidaciones por indemnización de accidentes del trabajo (ley 9688) que benefician a los obreros: Ratael Ivanovich, en \$ 1.350; Alejandro Casiani, en \$ 202; Dalio Comelli, en \$ 429,95; Armando Casani, en \$ 475; Candelario Constancio, en \$ 571; Danobi José, en \$ 3.400; Gerardo Fermín Vilts, en pesos 3.500; Luis Guaitelli, en \$ 1.292,83; Aguedo Santiago Orceja, en \$ 1.760; Víctor Casiani, en \$ 1.981; Pellegrini Castro, en \$ 120; Denegri Alfredo, en \$ 1.764; Rómulo D'Agostino, en \$ 49; Juan Matich, en \$ 568; Elías Mazzoni, en \$ 756; Juan Roberto García, en pesos 352; Domingo Arena, en \$ 475; Lorenzo Rodríguez, en \$ 690; Miguel Petronacci, en \$ 2.632; Anastasio Pedro Oliva, en \$ 5.000; Francisco Gobeia, en \$ 60; Antonio Delfino, en \$ 120; Esteban Juan Cuena, en \$ 5.321; Agustín Brossa, en \$ 557; José Blanco, en pesos 70; Feliciano Gómez, en \$ 2.400; José Rogante, en \$ 2.278,50; José Amadeo, en \$ 170; Víctor Cardella, en pesos 90; Martín López, en \$ 300; Licurci Rocco, en \$ 106; Manuel González, en \$ 81; James Monaghan, en \$ 2.300; Ernesto Valemberg, en \$ 290; Antonio Zambianchi, en \$ 3.742; Ernesto Viggiani, en \$ 170; Domingo Baillate, en pesos 900; Antonio Silbestri, en \$ 360; Miguel Staraminsky, en \$ 6.000; Ramón Vázquez, en \$ 750; Vicente Gambaro, en \$ 35,70; Lorenzo Rosello, en pesos 2.764; Angel Sorman, en \$ 3.230; Angel Pascuas, en \$ 237,35; Lucas Vega, en \$ 1.415; Alfredo Denigri, en pesos 1.764; Tomás Zar, en \$ 480; José T. Colmilli, en \$ 180; Salomón Zaihosky, en \$ 620; Andrés Carlos, en \$ 6.000; y Francisco Anzano, en \$ 428.

CONDUCCION DE OBREROS AL CHACO

El Registro nacional de colocaciones, dependiente del Departamento nacional del trabajo, ha venido gestionando de las empresas de transportes que hacen viajes a Santa Fe, rebajas en los pasajes para la conducción de obreros destinados a la recolección de las cosechas de algodón y maíz en el Chaco.

Estas gestiones se iniciaron a raíz de una conversación mantenida con el representante de los Ferrocarriles del Estado, el cual ofreció los servicios de esta empresa para la conducción gratuita desde Santa Fe al Chaco, de los referidos obreros.

Como resultado de aquellas gestiones se obtuvo de la compañía de navegación Mihanovich una rebaja del 10 por ciento sobre los precios de pasaje, siempre que se envíen grupos de más de cincuenta personas, quedando así reducido el pasaje a \$ 14 mn.

La empresa del ferrocarril Central Argentino, a la que se solicitara también bonificación en el costo de los pasajes, manifestó no acceder, manteniendo así el precio de tarifa que es de pesos 16,95.

El registro y la agencia número 2 inscribirán a todo obrero que se halle dispuesto a pagarse el pasaje hasta Santa Fe, desde donde serán conducidos gratuitamente al Chaco.

La obra socialista y la situación bonaerense

Conferencia de propaganda en Escobar (Pilar)

ESCOBAR, 10.—Anteayer, por la tarde, en la plaza de esta localidad y con asistencia de numeroso auditorio, realizóse la anunciada conferencia de propaganda electoral, organizada por la Federación Bonaerense.

Abrió el acto por el ciudadano Delclima, secretario del Centro local, recientemente constituido, ocupó la tribuna el ciudadano Juan A. Solari, quien refirióse, en primer término, a la acción del Partido Socialista y a lo que éste representa en la política argentina. Analizó las distintas facciones de la política criolla, puntualizando sus bajas designios y los medios corruptores de que se valen para atraer al votante inconsciente, falta de una clara y firme orientación. Dirigióse especialmente a los jóvenes trabajadores para que se alejen de los comités de los aventureros electorales y se acerquen a los centros socialistas, factores de cultura y civilización.

Después de señalar los progresos de nuestra agrupación, tuvo palabras de dura crítica para esos elementos que, al intervenir en política, tienen en cuenta sus conveniencias materiales y que tan pronto son oficialistas u oportunistas, según se lo diga el estómago. Incitó a los ciudadanos a seguir de cerca la obra socialista en la seguridad de que comprenderían que era la que mejor atendía las necesidades colectivas, el progreso del país y a un sano y fecundo nacionalismo, ampliando la liberal tradición argentina representada por los más grandes hombres del pasado.

Entró luego a estudiar la situación de la provincia y la obra del gobierno actual, deteniéndose a señalar su desastrosa gestión financiera y la falta de responsabilidad y de criterio con que se manejan los dineros públicos. Así, no obstante la dolorosa experiencia del ejercicio anterior, nada detiene la fantasía "financiera" del señor Cantilo y su mayoría legislativa, pues aunque saben — ya la diputación socialista se lo ha dicho y demostrado — que este año los ingresos no pasarán de 85 millones, sanciona, entre noches y madrugadas, un presupuesto "científico" por el que la provincia tendrá que atender obligaciones que pasan de 140 millones. El déficit es, pues, inevitable, y pasará de 45 millones. ¿Cómo se arreglará el gobierno? Recurrirá, como siempre, a sus características combinaciones, que dejan cada vez peor parada a la provincia.

El año pasado el oficialismo había calculado recursos por 110 millones de pesos, pero el producido real apenas fue de 85 millones. La panacea del gobernador Cantilo, "consumo de alcoholes, naipes y tabaco" se calculó que daría 25 millones y produjo escasamente 13. El déficit, en total, pasa de 20 millones, según lo denunciara y comprobara el diputado Balloño en la discusión legislativa.

El ciudadano Solari presentó y analizó nuevas cifras demostrativas del estado de desquicio administrativo y bancarrota financiera en que tiene a la provincia el gobierno radical. Señaló, como una prueba de la "corrección" de procedimientos de ese gobierno, el total de gastos realizados con imputación a rentas generales: mientras Ugarte gastaba a razón de 2 millones de pesos por año, el gobernador Cantilo no se conforma con menos de 10 millones por año. De mayo de 1922 a noviembre de 1924 gastó, en esas condiciones irregulares y condenables, 28 millones en cifras redondas.

Refirióse luego, lieramente, a la plataforma, relacionando algunas de sus cláusulas con los puntos de vista sostenidos en el curso de su conferencia, deteniéndose en el salario mínimo de 160 pesos que pide nuestro partido. El oficialismo, que asegura al gobernador y vice \$ 4.000 y 2.500 de sueldo mensual, respectivamente, y altísimo sueldo a todo un ejército de vagos y burócratas que infectan la administración, paga 110 pesos nominales a los modestos y útiles servidores y, como en el caso de los peones de las cuadrillas camineras, les adeuda 5 y 6 meses, a pesar de que el ministro pide cada tres días ampliación de la partida correspondiente, sobre todo en vísperas electorales.

Después de otras consideraciones terminó el orador pidiendo la más activa e inteligente intervención del pueblo de la provincia en la solución de todos esos asuntos, y otros muchos que plantea la hora actual de la provincia, que tan vitalmente afectan sus intereses.

El concejal César A. Cichero, que habló después, significó la importancia que tiene un centro socialista y expresó su íntima satisfacción ante el esfuerzo de un grupo de animosos ciudadanos que venciendo todas las dificultades, habían constituido el centro socialista de Escobar. Estableció la fundamental diferencia de los métodos de nuestro partido y los de las otras agrupaciones; por un lado, libros, folletos, conferencias de divulgación de ideas y de crítica fundada; por el otro, alcohol, juego, asado, favores que envilecen. Es una parte se forman ciudadanos; en la otra se crían y sostienen lacayos y serviles.

Explicó luego cómo obtienen los gobiernos burgueses los millones que necesitan para sus abultados presupuestos y demostró que gravan el trabajo útil, la salud y la vida misma del pueblo, la renta y el lujo de los ricos.

Juicio sucesorio del obrero Virgilio Andino la suma de \$ 6.000.

Han sido aplicadas por la dirección tres multas de 50 pesos cada una por infracción al artículo 40, de la ley de creación de este departamento, o sea por no haber suministrado los datos solicitados sobre accidentes ocurridos a sus obreros a Luis P. Lanegui, Antonio Sauso y Rodolfo Castro, patronos que ocupaban a los obreros Juan Lasso, Domingo Suffman y Melitón Orozco, respectivamente.

Sala de primeros auxilios de Villa Porvenir

VILLA PORVENIR (Avellaneda), 10.—La comisión directiva de la sala de primeros auxilios Pablo Spínola, institución creada y sostenida por el vecindario de esta localidad, acaba de presentar su informe y balance correspondiente al último ejercicio, del cual extractamos algunas cifras que demuestran la importancia y la actividad de esta meritoria sociedad, que tantos beneficios reporta al pueblo y que tan poca consideración merece del gobierno comunal, el cual le ha retirado una subvención de ciento cincuenta pesos que antes se le pasaba.

El patriotismo burgués consiste en esto: salva sus bolsillos e intereses aun que la raza degenera falta de buena alimentación, decente vestido, higiene, vivienda y elemental instrucción.

Citó casos reveladores de la verdad de sus afirmaciones y antematizó a los que hacen una profesión de la política y del patriotismo. Los conocemos — dijo — y estamos seguros que si el escudo que dicen amar tanto es vez de ser de socialista, fuera de vidrio o de oro lo venderían al mejor postor.

Abundó en otras interesantes consideraciones y terminó su breve y entusiasta arenga entre los aplausos de un numeroso auditorio que durante todo el acto escuchó atentamente a los oradores y evidenció su aprobación a la palabra de los mismos.

Otros actos realizados EN PILAR

PILAR, 10.—Realizóse anteayer en este pueblo la primera conferencia electoral de la presente campaña, haciendo uso de la palabra el diputado José M. Lemos ante un buen número de oyentes.

También se efectuó el acto organizado en Matheu, en el cual, previa apertura del mismo hecha por el compañero Miguel Sarra, habló el concejal César A. Cichero.

Con igual éxito llevóse a cabo la conferencia organizada en Derqui, donde usó de la palabra el candidato José Loredo. Abrió el acto el compañero Antonio Conde.

Se invita a los simpatizantes socialistas del cuartel 100, a concurrir el domingo 15 del actual, a las 10 horas, al acto constitutivo de un subcomité que apoyará al Partido Socialista en la próxima elección.

Para el candidato a diputado José Costanza.

EN REMEDIOS DE ESCALADA

AVELLANEDA, 10.—Efectúese el domingo, en Remedios de Escalada (F. C. S.) la conferencia organizada por el comité electoral de Avellaneda, para protestar contra las arbitrariedades provinciales.

Usaron de la palabra, ante numerosa concurrencia, los ciudadanos Francisco Mezzano (h.), R. Ramallo y Julio Carreño, quienes denunciaron al pueblo las trapisandas provincialistas y la culpa que éste tiene de que la administración comunal sea el albergue de un montón de parásitos.

Al clausurarse el acto, se anunció la realización de una serie de conferencias próximas, patrocinadas por el Centro de esa localidad.

EN CIUDADELA

CIUDADELA, 10.—Anteayer se llevó a cabo la anunciada conferencia pública de propaganda organizada por la Federación Socialista Bonaerense, ante regular concurrencia.

Abrió el acto por el compañero Juan B. Ugazio, ocupó la tribuna el delegado de la Federación, ciudadano Isidoro de la Calle, el que con palabras sencillas explicó los postulados socialistas, poniendo frente a frente nuestra instructiva propaganda con la viciosa de nuestros adversarios.

Hizo un estudio de las finanzas del gobierno de Cantilo, recordando las falsas promesas que ese ciudadano hizo cuando era candidato. Puso de manifiesto la dualidad del radicalismo al aprobar la mayoría radical en la legislatura la enmienda presentada por la diputación socialista, suprimiendo del presupuesto los sueldos a los capellanes de las cárceles y otros establecimientos públicos, y que luego el gobernador Cantilo, unido a ese puesto por la misma agrupación política la vetó.

Después de otras consideraciones de orden general, el orador dió por finalizada su disertación, siendo muy aplaudido.

Para el sábado 21 se organiza otra conferencia con el concurso del delegado de la Federación y candidato doctor José Vidal Baigorri.

EN BARADERO

BARADERO, 10.—Continuando la campaña electoral organizada por la Federación S. Bonaerense con motivo de las próximas elecciones de diputados a la legislatura bonaerense, se realizó en ésta, ante unas 1500 personas, la segunda de las conferencias a cargo del candidato Rogelio L. Ameri.

Inició el acto el concejal José Loredo, refiriéndose a diversos puntos de nuestra plataforma electoral.

Se ocupó luego de la funesta política financiera del gobierno de Cantilo, y, pasando al orden comunal, criticó acerbamente la inacción del concejo deliberante.

A continuación subió a la tribuna el ciudadano Ameri, quien explicó detenidamente las aspiraciones inmediatas expuestas en la plataforma electoral socialista.

Puso de relieve el caos en que se debaten los bandos de la política criolla que actúan en el escenario provincial, algunos de ellos, como el alvearista, esperando todo del zarpaño de la intervención.

Finalmente, habló sobre la urgencia de que el Estado se deslice, de una buena vez, de la iglesia, a fin de terminar con los conflictos que, como el actual, ponen en ridículo la famosa "soberanía" del país.

Fue una buena jornada de propaganda, que terminó en medio de vivas a nuestro partido.

Derante el año 1924 la sala prestó los siguientes servicios: primeros auxilios a domicilio, 373; auxilios a personas contusas, 885; atendidos en la sala, 1305; curaciones efectuadas, 1104; servicios de la ambulancia a la capital, 15; id. al hospital Florito, 47; auxilios a afectados de enfermedades infecciosas, 217; vacunaciones, 1079.

La sala tiene un activo de \$ 22.035,18, que se descompone en la siguiente forma: en el Banco Avellaneda, \$ 3.104,70; saldo en caja, \$ 532,83; muebles y útiles, 775,65; rodados y anexos, 2.322; propiedades, \$ 15.000; fondo de garantía, \$ 300.

Como se ve, el rubro de muebles y útiles no está en relación con el movimiento de la sala, lo que demuestra que hay una necesidad imperiosa de proveerla de nuevos y más elementos de cirugía, para lo cual se requiere el apoyo de todo el vecindario a fin de que continúe su marcha ascendente y pueda prestar al público mayores servicios y con la misma eficacia que lo hace en la actualidad.

Sesión del concejo deliberante de Avellaneda

Los "provincialistas" se oponen a la reaparición del diario de sesiones

Sanción de varios proyectos

AVELLANEDA, 10.—Ayer, por la noche, sesionó el concejo deliberante con la presencia de 29 de sus miembros y bajo la presidencia del vice primer concejal Perí. Inicióse la sesión a las 21.30.

Proyectos presentados y aprobados.—Se sancionan las minutas socialistas que se refieren a la reparación de un puente existente en las calles Chascomús y Belgrano, sobre el arroyo S. Domingo; a la apertura del desagüe del F. C. O.; a la altura de las calles Galicia y Santa Cruz; y al retro de un cerco que obstruye la calle Arria.

A continuación se aprueba una minuta del sector radical que se ocupa de la interceptación del tráfico, a la altura de la estación Sarandí del F. C. S.

Una propuesta, del mismo sector, que se refieren a carreras de caballo en la vía pública y a la pavimentación de calles de Laris Orta, se destinan a las comisiones de interpretación y obras públicas, respectivamente.

—Previa moción aprobada, de considerarse en primer término los despachos firmados sin asistencia, el concejo convalida los siguientes entre otros:

En la solicitud del Automóvil Club, pidiendo rebata en las patentes, se resuelve no hacer lugar a los solicitados.

—Se resuelve conceder un subsidio de \$ 340 a la liga de fomento de Villa Dominico, para que ésta pague el flete que importa el transporte de cincuenta toneladas de niétras hasta esa localidad.

—Afirmados en Villa Porvenir, Piñeiro y Castillano.—A continuación, y previa declaración de los concejales Cichero y Oneari, de que es sorprendente la premura con que la comisión de obras públicas, despacha proyectos de esta naturaleza, retrasando el estudio de otros que hace tiempo debieron considerarse el concejo resuelve la construcción de afirmados en varias calles de Piñeiro y Villa Porvenir y Castillano.

Comisión de vecinos para la vigilancia de afirmados.—El concejo resuelve autorizar al D. E. para que designe a los vecinos Manuel T. Valdez y Eugenio Esteveval, a fin de que vigilen las obras del afirmado de la calle Caguazú, y aprobar una minuta del sector radical que dispone que en el futuro el D. E. remitirá lista de propietarios para que el concejo designe de entre ellos dos por cada dos cuadras de afirmado que se construya.

Contra la disminución de los altos sueldos y la reaparición del Diario de Sesiones.—Contra la opinión de socialistas y radicales, que demuestran la necesidad de la reaparición del Diario de Sesiones, a fin de que el vecindario conozca la labor del concejo y las gestiones que cada concejal hace en su seno, los provincialistas estiman que los empleados "están mal remunerados" y no se les puede quitar el aumento hecho. Sin contestar a las observaciones de la oposición, en lo que respecta al Diario de Sesiones, votan por el despacho de la comisión no haciendo lugar a la modificación del presupuesto de gastos.

Concesión, que es un regalo.—Se entra a considerar la concesión que propone la comisión de una fracción de tierra a la sociedad anónima Calera de Avellaneda.

Los concejales socialistas se oponen a ello. Dicen que esa concesión no reportará beneficio alguno para la comunidad, y que, por el contrario, se corria el riesgo de que con el tiempo la municipalidad pierda el dominio sobre esa tierra. Insinúan la posibilidad de cobrar por ella un alquiler mensual, y por ese motivo piden que el asunto vuelva a comisión. Los radicales piden la postergación de asunto y apoyan la moción socialista.

Puesto a votación el despacho, es aprobado en general y particular, votan en contra socialistas y radicales. Acto seguido, el presidente levantó la sesión. Eran las 0.40 del día de hoy.

Arbitrariedades policiales en Coronel Suárez

El juez del crimen se encarga de hacerlas constar

CORONEL SUAREZ, 10.—Cada día que pasa se enriquecen los anales de la policía local a cargo del subcomisario Gallegos Serna y oficial Haedo, con nuevos atropellos y arbitrariedades.

El abastecedor Juan Schmidt, que fuera víctima — como lo noticie con fecha 17 del mes ppdo. — de un calificable atropello policial, debido al cual tuvo que ser internado en el hospital, ha sido puesto en libertad por el señor juez del crimen inmediatamente de tomarse declaración, notificándosele que no había lugar a formar proceso.

Se recordará que a raíz de la paliza que la policía propinó a Schmidt, se le instruye sumario al subcomisario Gallegos Serna, pero no obstante las promesas del ministro de gobierno de proceder con toda energía contra los malos funcionarios, ésta es la hora en que todavía no se sabe que resolución ha recido en el sumario, y el funcionario aludido y su oficial Haedo siguen cometiendo toda clase de tropelías contra sus adversarios, los conservadores.

El sábado 28 de febrero último fué detenido en la calle, sin causa alguna, y alojado en uno de los inmundos calabozos de la comisaría, el vecino Bernardo Nouzeilles, quien fué puesto en libertad recién al día siguiente, a las 20 horas, a pedido de un particular. La policía da como disculpa de este atropello la infantil de que lo habían confundido a Nouzeilles con otro "Bernardo".

La última arbitrariedad que ha cometido de la sala, lo que demuestra que hay una necesidad imperiosa de proveerla de nuevos y más elementos de cirugía, para lo cual se requiere el apoyo de todo el vecindario a fin de que continúe su marcha ascendente y pueda prestar al público mayores servicios y con la misma eficacia que lo hace en la actualidad.

Por su parte, el concejo deliberante haría obra útil reponiendo la escasa subvención que antes se le pasaba y dotando a la sala de una partera, que es lo único de mayor urgencia para completar los servicios de asistencia.



CIGARRILLOS CAPRICHIO
DE 20, 30, 40, cts

tido esta policía de perdonavidas, y que ha causado indignación en el vecindario, fué la siguiente:

En un baile de máscaras, de esos que desgraciadamente autoriza la intendencia no debiendo hacerlo, porque se prestan a toda clase de escándalos, y al cual no había concurrido ni un solo agente de policía para hacer guardar el orden, los jóvenes Gregorio y Manuel Subiza tuvieron un incidente con otros dos concurrentes, habiendo los nombrados propinado a estos últimos unos trompis, todo lo que, como se ve, no pasó de una simple contravención municipal. Pero nuestro policía no lo entendió así, y como en esa oportunidad se le extraviara a los trompeados una cartera conteniendo sesenta pesos, la policía se las arregló para formar a los hermanos Subiza un sumario en el que los hacía aparecer como cometiendo un grave delito de "asalto y robo". Remitidos los procesados a disposición del juez del crimen, este funcionario los pone inmediatamente en libertad, sobreseyendo la causa definitivamente.

Este y el de Nouzeilles son dos casos de evidente persecución, habiéndose llegado en el de los hermanos Subiza hasta el extremo de vejarnos del modo más infame, conduciéndonos por las calles hasta la estación encadenados como a unos feroces criminales, cuando es del dominio público que son dos muchachos trabajadores, y sobre todo Gregorio, de una conducta intachable desde todo punto de vista. Pero no obstante esta circunstancia apuntada, de tratarse de jóvenes honestos y trabajadores, la policía encontró dos testarferos que se prestaron a declarar en el sumario, afirmando que los acusados eran "individuos de malos antecedentes", lo que es otra monstruosidad, máxime si se tiene en cuenta que esos testigos de referencia debieron ser propuestos por los acusados y nunca puestos de oficio por la policía, circunstancia esta última que prueba hasta la evidencia el propósito de los saúbes de perjudicar y mortificar moralmente a sus víctimas.

Ya lo he dicho y vuelvo a repetirlo: esta policía ha sido traída ex profeso por dirigentes trigueros para perseguir y molestar a sus adversarios políticos, lo que explica que pueda cometer toda esta cantidad de abusos y atropellos impunemente.

Ya lo he dicho y vuelvo a repetirlo: esta policía ha sido traída ex profeso por dirigentes trigueros para perseguir y molestar a sus adversarios políticos, lo que explica que pueda cometer toda esta cantidad de abusos y atropellos impunemente.

Preparativos para las elecciones municipales en Mendoza

Decreto del interventor sobre padrones suplementarios de extranjeros

MENDOZA, 10.—El interventor, doctor Mosca, ha dado un decreto determinando los plazos para la confección del padrón suplementario de extranjeros que debe levantarse para las próximas elecciones municipales.

En su parte dispositiva, el decreto dice así:

"Art. 1º. A contar del día 11 de marzo corriente queda reabierto el padrón suplementario de extranjeros en los siguientes departamentos, a los efectos y con sujeción a los plazos que se determinan: para los departamentos de Luján, Santa Rosa y San Martín; inscripción de extranjeros, art. 12 y 13 de la ley (desde el 11 hasta el 15 de marzo de 1915 (15 días); ordenación en series de 200, publicación del registro provisorio y fijación en los sitios públicos. Desde el 26 de marzo hasta el 2 de abril (8 días) juicio ante los jurys y resolución de las tachas desde el 3 hasta el 15 de abril (13 días) para los departamentos de la Capital, Maipú, Tunuyan, Las Heras, San Carlos, San Rafael, Lavalle, Guaymallén, General Alvear y Godoy Cruz; ordenación en

series de 200, publicación del registro provisorio y fijación en los sitios públicos. Desde el 11 de marzo hasta el 2 de abril (22 días), juicio ante los jurys y resolución de las tachas desde el 3 hasta el 15 de abril (13 días). Para los departamentos de Junín, La Paz, Tupungato y Rivadavia; juicio y resolución de las tachas. Desde el 11 de marzo hasta el 9 de abril (30 días).

Art. 2º. La impresión del padrón preliminar municipal definitivo se iniciará el 15 de abril y se dará a la publicidad el 30 del mes debiendo los intendentes interventores cumplir con los requisitos que determina el artículo 16 de la ley 759".

DE ROSARIO

Servicios públicos calamitosos

ROSARIO, 10.—Anoche, de las 23.55 a las 20.55, la ciudad sufrió una total interrupción en el servicio de alumbrado eléctrico.

En la media hora que duró dicha interrupción permaneció también paralizado el servicio tranviario, pues la única usina de Sorrento, donde se produce uno de los tan frecuentes desperfectos, es la que suministra la corriente para los tranvías.

Rosario no cuenta con un solo servicio público pasablemente organizado y eficiente. El desquicio, al amparo de la desidia, o con la complicidad manifiesta de las autoridades municipales, es general.

Campaña contra la carestía de la vida

INTENSA AGITACION INICIADA POR LA AGROPACION DE LA SECCION 10A. Y ARROYITO — EL ACTO DEL DOMINGO.

ROSARIO, 10.—De acuerdo con una resolución adoptada por la asamblea general de la agrupación 10a. y Arroyito, de la misma ha iniciado una intensa agitación contra la carestía de la vida, auspiciando una encuesta municipal tendiente a comprobar el aumento que vienen realizando los patronos pañaderos y carniceros, organizados en trusts.

La primera conferencia de los cinco que se realizaron, fué efectuada anteayer en la intersección de la avenida Central y bulevar Avellaneda ante un público numeroso que escuchó con cada atención la palabra de los oradores.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Zenón Cabral, J. V. García y Ceferino Campos. El primero, en su carácter de secretario de la agrupación, abrió el acto, y al propio tiempo dió lectura de la orden del día que fué transmitida al intendente municipal acompañada de la firma de los asistentes. Dicha orden del día, está concebida en los siguientes términos:


"Al señor intendente municipal, doctor Emilio Cardarelli, S.D.— Los abajo firmados, vecinos de este municipio, reunidos en asamblea pública el domingo 8 de marzo de 1925, bajo los auspicios de la agrupación socialista de la sección 10a. y Arroyito, considerando, lo que el elevado costo de los artículos de primera necesidad, particularmente de la carne y el pan, no puede provenir sino de los especuladores, toda vez que no ha existido ni existe crítica de producción; resolver: 1º. Solicitar a usted que, en uso de sus facultades y en defensa del consumo popular, que para tomar las medidas necesarias, a fin de poner freno a la avaricia de los especuladores, practicando una inspección amplia tendiente a comprobar la inflación artificial de los precios, y ca-

Si Ud. quiere llegar a la edad de este viejo, sano y fuerte, tome

FLUID GARNIS ESTRELLA

Este preparado reconstituyente está hecho a base de carne de bueyes elegidos, respondiendo a todas las necesidades de los organismos debilitados.

En venta: Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
Y TODA FARMACIA



TRIBUNALES

CAUSAS CRIMINALES
El juez del crimen doctor García Torres...

ACUSACION FISCAL
El agente fiscal doctor S. Spavio...

CONVOCATORIA DE ACREDORES
Ante el Juzgado del doctor Paré...

QUIEBRAS
El juez doctor González Gowland...

PARTIDO SOCIALISTA

Boletín del Partido
Los Centros de la capital pueden...

CAPITAL
El movimiento de los socios...

Empleado de la Federación
Habiéndose vacante el cargo de...

Asambleas y reuniones
Sección 1a. (Lugano) - Avenidas 20...

Sección 2a. - Montevideo 90. Asamblea...

Sección 3a. - Suárez 2034. Asamblea...

Sección 4a. (Caballito Norte) - Espino...

Sección 5a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 6a. (Belgrano) - Crámer 2463...

Sección 7a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 8a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 9a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 10a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 11a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 12a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 13a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 14a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 15a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 16a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 17a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 18a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 19a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 20a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 21a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 22a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 23a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 24a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 25a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 26a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 27a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 28a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 29a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 30a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 31a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 32a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 33a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 34a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 35a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 36a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 37a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 38a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 39a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 40a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 41a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 42a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 43a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 44a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 45a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 46a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 47a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 48a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 49a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 50a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 51a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 52a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 53a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 54a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 55a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 56a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 57a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 58a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 59a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 60a. (Villas del Parque y Devot...

Siguen las carnestolendas

ROSARIO. 10. - El inaguantable...

Jira del diputado Pena

VILLA MERCEDES (San Luis). 10. - Como...

Jira del diputado Muzio

SAMPACHO. 10. - Bastante concurrida...

Una deficiencia crónica

VILLA MERCEDES. 19. - El servicio...

Corresponsal viajero

JUSTO DARACT (San Luis). 10. - Después...

El padrón de General Pico (La Pampa)

GENERAL PICO. 10. - Después de una...

Gestiones socialistas resueltas favorablemente

GENERAL PICO. 10. - Después de una...

Escuela Normal No. 7

Inscripción. - La inscripción de las...

Escuela Superior de Comercio Sur

Inscripciones. - Continúa abierta la...

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Ampliación del reglamento de exámenes...

Curso libre completo de semiología...

Reparto de la enseñanza se llevará...

Profesorado de telares. - El Consejo...

Medio hora después se sesionará con...

Escuela Normal No. 7

Inscripción. - La inscripción de las...

Escuela Superior de Comercio Sur

Inscripciones. - Continúa abierta la...

Escuela Superior de Comercio Sur

Inscripciones. - Continúa abierta la...

clones de diputados provinciales del 25 de...

Sección 1a. (Lugano) - Avenidas 20...

Sección 2a. - Montevideo 90. Asamblea...

Sección 3a. - Suárez 2034. Asamblea...

Sección 4a. (Caballito Norte) - Espino...

Sección 5a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 6a. (Belgrano) - Crámer 2463...

Sección 7a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 8a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 9a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 10a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 11a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 12a. (Villas del Parque y Devot...

Sección 13a. (Villas del Parque y Devot...

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PAR LA HIGIENE INTIMA

BERNARD SHAW La Comandante Bárbara Comedia en tres actos y en prosa

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PAR LA HIGIENE INTIMA

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PAR LA HIGIENE INTIMA

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PAR LA HIGIENE INTIMA

SEÑORAS EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PAR LA HIGIENE INTIMA

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS. NUEVO - Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. - Sábado 14 a las 21 inauguración de la temporada. Estreno: Trifón y Sisebuto. Plata, \$ 3.

LICEO - Compañía nacional Angelina Pagano. Miércoles 13 inauguración de la temporada. Estreno: Lasalle. MAIPO - Compañía argentina de grandes revistas. Dirección: Cayol de Bassi. Hoy, a las 18.15 y a las 21. Espectáculo por secciones.

POLITEAMA ARGENTINO - Próximamente Arte de América, espectáculos de alto valor artístico. Música, canciones, danzas y leyendas nativas, cuadros y bailes de época, tomando parte la folklorista Ana S. de Cabrera y la estilista Estrochiana Díaz. 35 personas y 25 profesores orquesta. OPERA - Compañía italiana de operas con tenor cantino. Dirección artística: Siddi y Micheluzzi. Maestros directores y concertadores: Romeo Borzelli y Giuseppe Ricci. - Próximamente debut.

AVENIDA - Compañía española de operetas y zarzuelas. Hoy, a las 18.15 y a las 21. La reina de las Dolores. La mantita zamorana. A las 22. La niña de los besos (reposición). Plata, \$ 1 sec. Mañana repite: El tirador de palomas. BUENOS AIRES - Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas. Mitos Alippi. Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15. A Paris... te lo regalo. A las 23.15. Bananas y pan dulce. Plata, \$ 1.50 sec.

MAYO - Compañía española de zarzuelas Miguel Ligeró. Hoy, a las 18.15 y a las 21.15. Bohemios (reprise). A las 22.30. La bejarana. Plata, \$ 1.50 y 2.50. - Viernes: El grumete. COMEDIA - Compañía española de revistas, sainetes, zarzuelas y fiestas. Hoy, a las 18.15 y a las 23.15. Qué pasa en Cádiz y Ofelia de Aragón. A las 21. La gran vida. A las 22. Las mil y una noches. Plata, \$ 1.50, 1.50 y 1.50.

ARGENTINO - Compañía cénico dramática Enrique de Eozas-Matilde Rivera. Hoy, a las 21.30. Un hombre solo. Plata, \$ 2.50. SMART - Compañía cénico dramática "Argentina". Dirección: Alberto Ballerini. Hoy, a las 21.15. Horrendo crimen. El cabaret del diablo. Plata, \$ 2. - Viernes estreno: La guardia de las fieras.

MARCONI - Compañía argentina de dramas y comedias Brena-Gutiérrez. Hoy, a las 21.15. Una novela vulgar. Hermana mía... Plata, \$ 2. Mañana a las 17.30. La grieta. BOEDO - Boedo 949. Compañía cénico-dramática nacional Pedro Zanetta. Hoy, a las 18.30. La casa del viejo Job. A las 21. La estancia nueva. A las 22. Hermano lobo. A las 23. (Que salga el autor).

AMERICA - Boedo 918. Compañía nacional de dramas comedias y sainetes Méndez-Zurlo-Passano. - Espectáculo por secciones todos los días tarde y noche. TEATRO DE VERANO - Pasco 1253. Compañía italiana Citta di Napoli. Hoy, a las 18.15. Un sindaco nell'imbarazzo. A las 21.15. L'arrivato l'accordatore. A las 23.15. La bella del mare. Plata, \$ 0.40, 0.40 y 0.40. - Mañana a las 18.15. La vera signorina napoletana. EXCELSIOR - Corrientes 2334. Compañía israelita de operetas, dramas y comedias.

ADUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY RADIO CULTURA (L O X) (Frecuencia de onda 500 Kilociclos) A las 12 - Populín. A las 13 y a las 15 - Hora oficial. A las 14 - Boletín del ministerio de agricultura. De 13 a 14 - Audición a cargo de la "Select Jazz Band" integrada por Miguel de Mattes (piano), José "Carmelo" (violón), Rafael Casadini (saxofón), Luciano Barbacallo (pistón) y Francisco Ferraro (batería): 1. Flores de Granada, pasodoble; 2. Blues eyed ball, fox trot; 3. Extravaganza, shimmy; 4. Eliza, fox trot; 5. Hurr, shimmy; 6. La brujá, tango; 7. Don Wacka Doa, fox trot; 8. Rosemary, shimmy; 9. Show me the way, fox trot; 10. As de oros, tango; 11. Si... quiero... shimmy; 12. Rie, ríe, shimmy.

Edictos judiciales

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a defender sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, diciembre 18 de 1934. - Doctor Héctor Olmedo Cortés, secretario. v. 1232.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a defender sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, febrero 20 de 1935. - Doctor Manuel A. Vial, secretario.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a defender sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, febrero 20 de 1935. - Doctor Manuel A. Vial, secretario.

TALLER DE RELOJERIA Se garantiza el trabajo y se hacen con prontitud y esmero SANTA FE 3499 - JUAN SINAGHI

BANCOS

Banco Popular Argentino FUNDADO EN 1887 Paga por depósitos: EN CAJA DE AHORROS 5 0/0 EN CUENTA CORRIENTE 1 0/0 A PLAZO FIJO CONVENCIONAL EMITE GIROS Y CARTAS DE CREDITO sobre cualquier punto del interior y del extranjero. RECIBE TITULOS en custodia, encargándose de la cobranza de cupones, dividendos, etc. ADMINISTRA PROPIEDADES urbanas y rurales, paga impuestos, efectúa refacciones, hace adelantos sobre alquileres, etc. CAJAS DE SEGURIDAD, desde 7 pesos por trimestre; Cajas blindadas de diversa capacidad en Tesoro Especial para custodia de valores y objetos. EMITE como título de renta DEBENTURES DE 6 1/2 0/0 anual con cupón semestral, garantizados con HIPOTECAS que se acuerdan a plazo de 5 a 30 años y amortizaciones a voluntad. Casa Matriz: BARTOLOME MITRE 370 Sucursal No. 1: CANGALLO 946 Justo P. Sáenz Gerente.

Profesionales MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas, sífilis, gonorrea, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la Lepra y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMICAL, de Oriente. Abonos económicos por mes Consultorio médico "Dr. Cantarelli", LAVALLE 910. Consultas: de 14 a 17 Para enfermos y obreros: de 20 a 22

Dr. ENRIQUE DICKMANN Enfermedades internas, señoras y niños. - Consultas todos los días, de 15 a 16. - Lavalle 1685. - U. T. 2176. MAJO

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA) BLENORRAGIA CURACIONES SIFILIS RAPIDAS ABONOS ECONOMICOS Jueves y domingos, consultas gratis CORRIENTES 1737 De 9 a 12 y de 14 a 18

El Banco Popular Argentino, en el mes de febrero de 1935, ha alcanzado un aumento de sus depósitos de \$ 11.447.000.235. Aumenta préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo No. 386, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Melian, director-gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. - Fundado en septiembre de 1899. - Capital autorizado, \$ 19.345.470. Reservas, \$ 11.147.000.235. Acredita préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo No. 386, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Melian, director-gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA FUNDADO EN 1872 Único Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos. CASA CENTRAL: Bm. Mitre 434/48 Capital autorizado \$ 20.000.000 ois Capital y reservas \$ 11.400.000 ois SUCURSALES En el Exterior: Génova, 18 Piazza Fontane Marose. - Milán, Via Monte Napoleone 45. En la capital federal - No. 1, Corrientes esq. Puyrredon. - No. 2, Montevideo, Oca No. 2069. - No. 3, Leandro N. Alem 1988. - No. 4, Moreno 2330. - No. 5, Malabia y Triunvirato. En la provincia de Buenos Aires - La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White. En la provincia de Santa Fe - Rosario, Rafaela, Rufino. En la provincia de Córdoba - Villa María, San Francisco, Río Cuarto. En la provincia de Entre Ríos - Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay. Gobernación del Chaco - Resistencia. Gobernación de La Pampa - Trenel. Subagencia: Sociedad de Patronato e Rimpatrio por el inmigrante italiano, Leandro N. Alem 1260. EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

El Banco Popular Argentino, en el mes de febrero de 1935, ha alcanzado un aumento de sus depósitos de \$ 11.447.000.235. Aumenta préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo No. 386, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Melian, director-gerente.

El Banco Popular Argentino, en el mes de febrero de 1935, ha alcanzado un aumento de sus depósitos de \$ 11.447.000.235. Aumenta préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. Casa matriz: Avenida de Mayo No. 386, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, A. Melian, director-gerente.

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA" Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar. DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia) PAGAMOS EN EFECTIVO \$ 0.60 kilo MERCADERIA \$ 0.50 COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto. "CASA CHICA", de H. WARR, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv. CERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Diciembre pidase gratis

Unión Telefónica #181, Rivadavi CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO Fundada en 1888 BREECHES En brines, gabardinas, corderoy y casimires franceses e ingleses SOLICITEN CATALOGO A NUESTRAS MAYNARD & FÈVRE Sucesores de Louis Pot y Maynard Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

SOCIEDAD ANÓNIMA EDITORA "LA VANGUARDIA" De conformidad con el artículo 22 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se realizará el martes 24 de marzo, a las 18 horas, en su local, Reconquista 675, para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1o. Designación por el asamblea, de un director, para que en nombre de la Sociedad acepte y firme la escritura de desheredación de los señores doctores Alfredo L. Spinetto, Nicolás Repetto y Enrique Dickmann y señores Basilio Vidal y Domingo de Armas, relativos a la línea calle Rivadavia Nos. 2142 al 2154. 2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Buenos Aires, marzo 2 de 1935. ANGEL M. GIMENEZ, secretario.

MANIQUEE La France Artega C. BURE 128 GAONA 150 La más importante Agencia de América BUENOS AIRES Sucursal en Montevideo SORIANO 956 GRABADOS, SELLOS DE GOMA e IMPRENTA ENRIQUE BARÉS Chapas Grabadas, Numeradores Esmaltados, Fechadores para Puertas, PARABUDISMO, PERFECTORAS VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

Fundada el año 1884 Roveda 818 Defensa 818 B.A. En medio de la explicable expectativa por el asunto, dado el interés que reviste para esta parte del continente americano, el cable dió a conocer ayer los términos del fallo arbitral del presidente Coolidge en el viejo litigio de Tacna y Arica, que durante años constituyó la manzana de la discordia entre Chile y Perú.

TRAJES A MEDIDA Y CONFECCIONADOS Pedir muestras y precio ROPA NO SE DESCOSE



VEINTIUNA NACIONES FIRMARON EL PROTOCOLO DE GINEBRA

El consejo de la Liga tributó homenaje a Branting

Austria fué amonestada por haber dejado de ejecutar varias cláusulas del plan de instrucción primaria

GINEBRA, 10 — En la reunión celebrada hoy por el consejo de la Liga de las naciones, fué aprobado el informe de la comisión financiera permanente de la misma, recomendando que la comisión de peritos gubernamentales que estudian la cuestión de los impuestos dobles y de las defraudaciones al fisco sea aumentada con representantes de Estados Unidos, un país sudamericano, Alemania y Polonia.

Austria ha sido nuevamente amonestada por el consejo, debido a que ha dejado de ejecutar varias cláusulas del plan de reconstrucción financiera de la Liga de las naciones.

Italia hizo resaltar el importante papel que ha representado en la reconstrucción financiera de Austria, declarando que los adelantos obtenidos hasta ahora indican que puede confiarse en el éxito final, y aconsejando a los estados vecinos que supriman las restricciones en la importación y exportación, estimulando a la vez el comercio, con objeto de procurar la rehabilitación de Austria.

CHAMBERLAIN RINDIO HOMENAJE A BRANTING

GINEBRA, 10 — El ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Chamberlain, presidió la sesión pública celebrada hoy por el consejo de la Liga de las naciones, pronunciando un discurso, durante el cual rindió un elocuente homenaje a la memoria de Branting.

SE NOMBRO UNA COMISION PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS TARIFAS DOBLES

GINEBRA, 10 — El consejo de la Liga de las naciones decidió nombrar una comisión de su seno, compuesta por peritos norteamericanos, sudamericanos, alemanes y polacos, para resolver el problema de las tarifas dobles.

VEINTIUNA NACIONES FIRMARON EL PROTOCOLO

GINEBRA, 10 — Se anuncia que 21 estados han firmado el protocolo de la Liga, comprometiéndose a arbitrar todas las disputas que surgieran pertinentes a los tratados de comercio.

CHECOSLOVAQUIA DIO CUMPLIMIENTO A SU TRATADO CON AUSTRIA

GINEBRA, 10 — De acuerdo con los deseos expresados por el consejo de la Liga, de que los pueblos vecinos a Austria ayudaran a la reconstrucción económica, Bona ha notificado al consejo que Checoslovaquia ha dado cumplimiento a su tratado con Austria, haciendo desaparecer todos los obstáculos que se oponían a la intensificación de las relaciones comerciales.

FRANCIA Y BELGICA NO ACEPTAN LA PROPOSICION ALEMANA

PARIS, 10 — Según asegura el diario "Le Matin", el jefe del gabinete francés, Herriot, y el ministro de relaciones exteriores de Bélgica, Hymans, negaron a un completo acuerdo para declarar que las proposiciones hechas por el gobierno del Reich referentes a la seguridad y concernientes a la cuestión de las fronteras orientales, son inoponibles.

En consecuencia, ambos ministros estiman que Polonia es el único juez para trazar la política que entienda seguir, y consideran que Francia y Bélgica no pueden obrar sino en completo acuerdo con Polonia.

Hallazgo de la tumba del faraón Seneferu?

De confirmarse el descubrimiento tendría mucha mayor importancia que el de Tutankamon

EL CAIRO, 10.—La expedición norteamericana organizada por la universidad de Harvard para visitar las pirámides de Gizeh, ha desenterrado un verdadero tesoro arqueológico, que se considera el más importante descubrimiento desde la apertura de la tumba de Tutankamon.

Dirigida por Allen Rowe, la expedición bajó a un pozo de ciento cincuenta pies de profundidad, descubriendo una tumba perteneciente a la cuarta dinastía de los Faraones. Se cree que la tumba citada pertenece al faraón Seneferu, predecesor de Croesus y Tutankamon, que vivió hace 6000 años.

Se cree que la tumba está completamente intacta y que contiene el sarcófago de mármol donde posiblemente está la momia de Seneferu, papiros de oro con las armas reales y el sello del faraón, estuches de alabastro y otros objetos.

La tumba fué abierta ayer en presencia de los funcionarios egipcios y miembros de varias expediciones. Ernest Waterbury, el eminentísimo egiptólogo, ha declarado:

"Al lado de este descubrimiento, el de la tumba de Tutankamon carece de importancia", agregando que si en efecto se trata de la tumba de Seneferu y ésta se halla intacta, existen todas las probabilidades de que se encuentren allí tesoros incalculables."

SENEFERU ERA CONSIDERADO COMO UNO DE LOS FUNDADORES DEL IMPERIO EGIPCIO

LONDRES, 10. — Los egiptólogos de Gran Bretaña han manifestado que si la tumba que los exploradores estadounidenses han descubierto en las profundidades de las rocas, cerca de la gran pirámide de Gizeh, resulta ser la del faraón Seneferu, la importancia del hallazgo será muy superior a la de la tumba de Tutankamon, dada la circunstancia de ser millares de años anterior a cualquier otra época, y que probablemente arrojará alguna luz acerca de ese remoto y poco conocido período.

Se agrega que, por otra parte, el faraón Tutankamon era un rey relativamente sin importancia, mientras que Seneferu era considerado como uno de los fundadores del imperio egipcio.

Wallis Budge, ex jefe de la sección de antigüedades egipcias del museo británico, ha declarado a un reporter del diario "Daily Express" que el faraón Seneferu es un hombre de origen incierto, agregando que probablemente llegó de la parte norte de Italia, pues con toda seguridad no es de Egipto.

LOS DIARIOS DE SANTIAGO DESTACAN EL EJEMPLO QUE HAN DADO AL MUNDO CHILE Y PERU

Se pueden evitar las guerras siguiendo el procedimiento de someter al arbitraje las cuestiones que puedan surgir entre los pueblos

EN PERU LA DECISION PRODUJO DESALIENTO GENERAL

SANTIAGO, 10 — Toda la prensa dedica extensos comentarios al fallo del presidente Coolidge y algunos diarios hacen notar que Chile y Perú lo han demostrado al mundo que con el arbitraje bien aplicado es posible evitar la guerra. Otros diarios dicen que la figura del presidente Alessandri toma ahora grandes proporciones históricas y que la posteridad lo considera como uno de los consolidadores de la república. Son muchos los comentarios según los cuales el presidente seguirá, a su llegada a Chile, unir los diversos partidos y realizar la reforma nacional con el concurso patriótico de todos los chilenos.

"DIARIO ILUSTRADO" RECONOCE LA ACERTADA ACTUACION DE ALESSANDRI

SANTIAGO, 10 — El "Diario Ilustrado", que se caracteriza por su violenta oposición, reconoce la acertada actuación de Alessandri en lo que se refiere a la cuestión de Perú y manifiesta que ello servirá para consolidar su posición en el momento en que se le necesita como única solución para la normalización del país y el restablecimiento del gobierno civil.

UN EJEMPLO PARA EL MUNDO

SANTIAGO, 10 — Todos los diarios continúan comentando y congratulándose por el fallo del árbitro, reconociendo al mismo tiempo la visión exacta de los que sostienen el sometimiento al arbitraje de la vieja cuestión de Tacna y Arica.

Agregan los diarios que Chile y Perú han dado el ejemplo al mundo de que las guerras se pueden anular siguiendo el procedimiento de someter al arbitraje las cuestiones que puedan surgir entre los pueblos.

Aun los adversarios del presidente Alessandri reconocen la habilidad y el fino con que dirigió la cuestión del arbitraje y opinan que el presidente Alessandri se ha formado ahora una situación única que lo coloca entre los fundadores de la república de Chile, más aún si, a su próximo regreso a la patria, logra anular los partidos eliminando los peligros que amenazan la estabilidad y el orden en Chile.

DESFILE DE TROPAS EN SANTIAGO

SANTIAGO, 10 — Después del relativo entusiasmo demostrado ayer por el pueblo cuando se conoció el fallo sobre Tacna y Arica, la ciudad ha despertado hoy con inusitada animación. Un enorme gentío se congregó en la plaza de la Moneda y calles adyacentes, para presenciar el desfile de tropas.

En todos los círculos aumenta la satisfacción a medida que se van conociendo mayores detalles del fallo, considerándose que la situación de Alessandri será solidísima, pues el fallo ha contribuido notablemente a completar la calma en todo el país.

El prestigio de Alessandri, debido a la política internacional, ha aumentado considerablemente, aun dentro de las mismas clases conservadoras.

FESTEJOS EN LA CAPITAL CHILENA

SANTIAGO, 10 — Mientras ante la Moneda desfilaron, entre los aplausos del público, cuatro regimientos de infantería, un regimiento de artillería, dos de caballería, uno de carabineros, un grupo de artillería montada, fuerzas de policía de seguridad y demás tropas, una escuadrilla de aviones militares evolucionaba arriesgadamente rozando los techos de las casas.

El desfile duró 45 minutos. Un enorme público lo presenció en todo su recorrido. Los balcones de la Moneda estaban llenos de funcionarios del gobierno, jefes militares, diplomáticos, marinos, políticos, periodistas y otras personalidades.

EN PERU

LIMA, 9 — La impresión producida en Lima por la solución dada por Coolidge a los puntos sometidos a su arbitraje, es en general de desagrado y

El senado norteamericano

Rehusó confirmar el nombramiento de Warren, para ministro de justicia

WASHINGTON, 10 — El senado rehusó, por 41 votos contra 39, confirmar el nombramiento de Warren para el cargo de ministro de justicia.

El éxito de la oposición se debe a los esfuerzos combinados de los demócratas y de los republicanos disidentes.

LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA Y ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 10 — Harris informó al senado que se empujará en hacer retirar el proyecto para el ingreso de Estados Unidos en la corte internacional de justicia, del programa de la comisión de relaciones exteriores.

desaliento, aunque el público comenta el resultado del fallo con serenidad. Desde temprano, una enorme muchedumbre se reunió delante de los locales de los diarios "El Comercio", "La Prensa" y "La Crónica", para conocer el resultado del laudo, que era esperado con gran ansiedad.

También se veía mucha gente reunida en la plaza de Armas para presenciar la llegada del ministro estadounidense, que acudió a las 10 de la mañana al palacio de gobierno para entregar al presidente Leguía y al canciller, doctor Salomón, que se hallaban esperándolo, el texto del laudo arbitral. Poco tiempo después de entrar en palacio, salió el ministro estadounidense y comenzó a hacerse la traducción del fallo recibido.

TEXTO DEL ARTICULO 3.º DEL TRATADO DE ANCON

Artículo 3.º. El territorio de las provincias de Tacna y Arica, que limita por el norte con el río Sama, desde su nacimiento en las cordilleras limítrofes con Bolivia hasta su desembocadura en el mar; por el sur, con la quebrada y río Camarones; por el oriente, con la república de Bolivia; y por el poniente, con el mar Pacífico, continuará poseído por Chile y sujeto a la legislación y autoridades chilenas durante el término de diez años, contados desde que se ratifique el presente tratado de paz. Terminado este plazo, un plebiscito decidirá, en votación popular, si el territorio de las provincias referidas queda definitivamente del dominio y soberanía de Chile, o si continúa siendo parte del territorio peruano. Aquel de los dos países a cuyo favor quedan anexadas las provincias de Tacna y Arica pagará al otro diez millones de pesos moneda chilena de plata o soles peruanos de igual ley y peso que aquélla.

Un protocolo especial, que se considerará como parte integrante del presente tratado, establecerá la forma en que el plebiscito deba tener lugar y los términos y plazos en que hayan de pagarse los diez millones por el país que quede dueño de las provincias de Tacna y Arica.

ACCIDENTES DEL TRAFICO

El pretender cruzar la avenida de Mayo, a la altura del 860, María S. de Scandiano, italiana, casada, de 43 años de edad, domiciliada en La Ciencia No. 45, fué atropellada por el automóvil número 10.129 que manejaba Camilo Díaz.

La señora, que fué tomada con violencia por el auto, quedó abajo de éste, y llevada al consultorio central de la asistencia pública pudo comprobarse que presentaba una hematomía en la región occipital y equinosis en diversas partes del cuerpo. Su estado es algo delicado. Intervino la sección 4a. de policía, deteniendo al conductor.

Un carro que guiaba Aristobulo Pescatopoli, en la calle Vieytes, frente al número 1973, a Miguel Morbellant. Una de las ruedas le causó lesiones en la pierna izquierda.

En la esquina de Muñoz y Victoria, un automóvil que fugó, derribó a la niña de 5 años, Alicia Carmen Santillán. Resultó con heridas graves en la cabeza.

CHOFER ASALTADO Y DESPOJADO DE 90 PESOS

Tres individuos, ayer de madrugada, ocuparon el automóvil de alquiler 8641, dirigido por Sebastián Sánchez, español, de 25 años de edad.

Al llegar a las calles Bandengues y Vilela, los pasajeros se arrojaron sobre el conductor y lo privaron momentáneamente del conocimiento a fuerza de puñetazos. Los malhechores aprovecharon esa situación para despojar a Sánchez de 90 pesos y huir.

La víctima dió cuenta de lo ocurrido a la policía de la sección 37a.

CARRO INCENDIADO

En la calle Pedro Mendoza, frente al número 1665, un carro de dos ruedas cargado de barricas de portland y bolsas de aserrín se estaba incendiando, lo que fué notado por el imaginario del cuerpo de bomberos, destacamento Boca.

Inmediatamente varios hombres del destacamento apagaron el fuego, resultando totalmente quemado el toldo del carro y algunas bolsas de aserrín.

La carga pertenecía a la casa Wolder Nordell, siendo valuados los efectos que quedaban en 65 pesos.

PERIODISMO

Revista C. Sportivo Barracas — No. 26 febrero.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer: Reinó tiempo claro y bueno en general con vientos suaves y variables.

La temperatura ha experimentado un leve ascenso y se halla sobre la normal e todas las provincias.

El barómetro se halla en lento descenso en toda la república.

La temperatura registrada fué: máxima 32.5; a las 15.55, mínima, 19.7; a las 1.30, 20.5; máxima, 26.4; mínima, 15.7; 83 al almorzar 11 horas con 45 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno, con poco cambio de temperatura en general. Vientos suaves del norte o noreste en Buenos Aires.

El doctor Salomón conferenció durante dos horas con el presidente Leguía acerca del tenor del laudo y de la decisión de que se realice el plebiscito bajo ciertas condiciones, y en seguida se citó a un consejo de gabinete, presidido por el señor Leguía, que trató el mismo asunto.

En el palacio del senado se reunieron simultáneamente ambas cámaras, en sesión secreta, para escuchar la exposición que hizo el ministro de relaciones exteriores del tenor del laudo y de las bases en que se funda; los legisladores no se pronunciaron en ningún sentido una vez que el canciller terminó su exposición, y se suspendió la sesión, dispersándose silenciosos los diputados y senadores.

En las horas de la tarde, aunque ya se conocía el sentido fundamental del laudo, el público continuaba ansioso delante de las redacciones de los diarios aguardando la salida a la circulación de las ediciones vespertinas con mayores detalles sobre el texto del documento.

"El Comercio" publica escuetamente las noticias cablegráficas, sin acompañarlas de comentario editorial alguno. "La Prensa", por su parte, juzga que si es cierto que el laudo dispone la realización del plebiscito, éste se realizará, según lo dispone el mismo fallo, en condiciones y garantías que satisficieran muchos de los alegatos y demandas formuladas por los abogados del Perú en Washington, y hace notar que el arbitraje decide netamente en favor del Perú la cuestión de la propiedad definitiva, sin incluirla en el plebiscito, de los territorios de Tarata y Chilcaya.

Sin embargo, las opiniones de "La Prensa" no convencen al público, que ha sufrido una inmensa desilusión y que esperaba que el árbitro se pronunciase en favor de las reclamaciones peruanas. Esta desilusión no se manifiesta en otra forma que en un desaliento general y silencio.

ES UN ARREGLO JURIDICO, EN LUGAR DE UNA GUERRA, EXPRESA "NEW YORK TIMES"

NUEVA YORK, 10 — El "New York Times", en su edición de la mañana de hoy comenta la decisión del presidente Coolidge en el asunto de Tacna y Arica en la siguiente forma: El desacuerdo que existía entre Chile y Perú sobre las provincias de Tacna y Arica, y que ha permanecido sin solución durante tanto tiempo, era un elemento perturbador, no sólo en cuanto a lo que se refiere a las relaciones entre los dos países, sino que también para la vida y el desarrollo de la política de todas las naciones panamericanas, principalmente.

Este feliz término de la prolongada disputa es un tributo al valor de una conciliación y a un arreglo jurídico, en lugar de una guerra.

Los demás diarios de Nueva York abundan en términos parecidos, y todos, sin excepción, alaban la decisión del presidente Coolidge, expedida después de un largo estudio, con completo conocimiento de causa y con entera justicia.

Se considera la solución como una de las decisiones más acertadas en una de los asuntos más difíciles de resolver.

DE LAS CONDICIONES DEL PLEBISCITO DEPENDE SU EXITO FINAL

WASHINGTON, 10 — El árbitro, al fundar sus razones en favor del plebiscito, declara que, a pesar de las objeciones hechas a la administración chilena, no halla razón para que no pueda ser celebrado en las circunstancias actuales un plebiscito justo, bajo ciertas condiciones, ni para que no haya lugar a un plebiscito. El acuerdo de ambas partes se verificó en el sentido de que el destino final de Tacna y Arica fuere determinado por el voto popular, por estar de acuerdo con los principios democráticos, y expresa que las estipulaciones del segundo y tercer párrafos del artículo tercero del tratado de Ancon, están vigentes, y que el plebiscito debe celebrarse y que los intereses de ambas partes pueden quedar salvaguardados en las condiciones en que este plebiscito se practique.

PERU DESMENTIDO

WASHINGTON, 10 — En los alegatos del Perú existían once puntos con cargos en contra de Chile por diversos conceptos.

El presidente Coolidge ha desmentido dichos cargos, manifestando que no tiene ninguna objeción que hacer respecto a que Chile haya ejercido sus derechos legales en el gobierno de las provincias de Tacna y Arica después del tratado de Ancon.

Todos esos puntos opuestos por el Perú, llenos de cargos de distinta naturaleza, trataban de encauzar la opinión del árbitro dentro de las ideas del Perú, que se oponían a la realización del plebiscito.

El fallo, en cuanto a las condiciones para la celebración del plebiscito, ha seguido lo sugerido por Chile.

De Valera es persona "indeseable" para Bélgica

El gobierno prohibió su entrada en el país

BRUSELAS, 10 — Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno belga prohibió la entrada en Bélgica del líder político irlandés Eamon de Valera, quien tenía la intención de dar varias conferencias en Bruselas con el fin de despertar simpatías en Bélgica para la causa de los sinfeolinos irlandeses.

DE VALERA FUE INVITADO POR LOS EXTREMISTAS FLAMENCOS

BRUSELAS, 10 — Se sabe que los extremistas flamencos habían invitado a de Valera a que fuera a Bélgica a dar una serie de conferencias. De Valera aceptó la invitación, pero el gobierno belga prohibió su entrada en el país.

MARX RELECTO PRIMER MINISTRO DE PRUSIA

BERLIN, 10 — La Dieta de Prusia reelectó primer ministro a Marx. La reelección se efectuó por 232 votos sobre 148 que fueron emitidos.

Boca Juniors jugará mañana en La Coruña

Nacional y San Pablo disputarán partidos en Ruen y París, respectivamente

LA CORUÑA, 10 — El equipo Boca Juniors llegó a esta ciudad, invitado por las autoridades y acogido por el descendido de los jugadores que hicieron el viaje.

Hoy iniciaron el entrenamiento, el jueves disputarán un partido al peón regional.

EL EQUIPO BRASILEÑO GANARÁ SU PRIMERA PARTIDA DE ENTRENAMIENTO

PARIS, 10 — El equipo brasileño jugó un partido de entrenamiento contra el primer equipo del Stade Français, venciendo por cuatro goles a uno a pesar del pésimo estado de la cancha.

El Stade Français ofreció un equipo brasileño un almuerzo en el Club.

El equipo ha decidido no jugar en Bélgica, pero, en cambio, ha recibido una invitación para jugar en Holanda.

En el partido de entrenamiento, Gantny y Caetano actuaron como jugadores en el equipo francés.

Los jugadores paulistas viajaron oficialmente al consulado brasileño.

EL DOMINGO LOS BRASILEÑOS GANARÁN SU PRIMERA PARTIDA

PARIS, 10 — Con excepción de la natural cansancio muscular, los jugadores no sienten efectos del partido que jugaron contra los parisienses.

Urdinarain, que se había retirado al fin del partido, espera hallarse en condiciones de jugar el domingo próximo en el partido contra Normandía, Ruen.

LA VENTA ANTICIPADA DE ENTRADAS PARA EL PARTIDO ENTRE BRASILEÑOS Y FRANCESES EL DOMINGO, HA AUMENTADO

Los aficionados creen que los franceses harán un brillante papel contra los brasileños.

AGASAJOS A LOS DEL BOCA JUNIORS

LA CORUÑA, 10 — Los jugadores del Boca Juniors han visitado la cancha donde realizarán sus partidos en los coruñeses, entrenándose en ella.

Los delegados que acudieron al partido visitaron a las autoridades, hicieron entrega del mensaje que trae "El Heraldo Gallego".

El consul argentino en esta ciudad los miembros directivos del Club Deportivo acompañan a los jugadores y a la ciudad. Las autoridades se muestran deferentísimas con los visitantes.

EL 19 Y EL 22 DEL CORRIENTE GANARÁN EN MADRID

MADRID, 10 — Se ha establecido el Boca Juniors jugar en esta ciudad los días 19 y 22 del corriente con los equipos del Athletic y Real Madrid respectivamente.

FUÉ LEVANTADA LA SUSPENSION A KIRKWOOD

LONDRES, 10 — A propuesta del primer ministro, Baldwin, la cámara de los comunes, en sesión de hoy, resolvió, por unanimidad, levantar la suspensión al diputado laborista Kirkwood.

El pago de las deudas francesas a Estados Unidos

PARIS, 10 — Son dos los problemas capitales que deben ser resueltos por Francia en estos días. Uno es el que se refiere a los pagos de guerra, y el segundo, el que concierne las deudas de guerra.

Herriot es el primer jefe de gobierno francés que ha hecho alguna vez un anuncio de tal magnitud. El problema de las deudas de guerra, a pesar de que no se ha llegado todavía a ninguna solución en este momento, Herriot ha tratado de hallar una base para las negociaciones tendientes al pago de la deuda a Estados Unidos.

También se halla actualmente ocupado en negociaciones serias con Gran Bretaña, tendientes al mismo fin. Las personas autorizadas declaran que continuará en sus esfuerzos de llegar a un acuerdo definitivo con Estados Unidos.

Sin embargo, Herriot debe tener suma cautela al tratar de arreglar el problema de las deudas de guerra, pues detrás de su opinión parlamentaria, está la opinión pública que, aun cuando ninguna líder responsable, en Francia, ha dicho jamás que se le pagará repudiaria ninguna de las deudas de guerra, la opinión pública, en general, se inclina a protestar cuando se crean que dichas deudas son pagadas parte del esfuerzo como resultado por los aliados en la guerra, o por Francia compensado con su propio sacrificio de vidas.

Según las últimas estadísticas publicadas, a Francia se le deben 12,133,000 francos por concepto de deudas de guerra, cuya suma está dividida por obligaciones de Rusia, Polonia, Serbia, Rumanía, Grecia, Albania, Checoslovaquia, Italia, Portugal, Hungría, Lituania, Austria y Polonia.

Poco Francia debe a su vez al resto de los aliados. Se sabe que el gobierno de Estados Unidos ha pagado a Gran Bretaña, también como deuda de guerra.

En pocas palabras, Francia tiene el deber de no olvidar que las deudas de guerra, sin contar con que los aliados, en sus declaraciones "extraoficiales", han expresado que se le debe a Francia una suma difícil cobro.

Además, en los centros oficiales, en estos días existe la creencia de que el gobierno de Estados Unidos, como lo ha hecho Dawes ha originado una reducción en la cantidad de las reparaciones que correspondientes a Francia, y que mientras la cantidad original de \$3,000,000,000 más o menos, se reduce a unos 21,000,000,000.

